



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

CARPETA INFORMATIVA LOCAL

14 DE MARZO DE 2025



UDEG



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



Publicado en	Fecha	14/03/2025		Página y sección		06	
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	<input checked="" type="checkbox"/>	País	Jalisco			
	Educación C&T		Mundo	Opinión			

EDUCACIÓN SUPERIOR

Carlos Moreno se integrará al Gobierno federal



PRESENTES. De izquierda a derecha, Ricardo Villanueva, Mario Delgado y Carlos Iván Moreno.

Carlos Iván Moreno Arellano se integrará la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural, anunciaron Mario Delgado y Ricardo Villanueva, quienes compartieron un emotivo mensaje dándole la bienvenida a dicho puesto.

Moreno Arellano se ha desempeñado como Coordinador del Doctorado en Gestión de la Educación Superior en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas y como Coordinador General de Planeación y Desarrollo Institucional.

En el ámbito gubernamental e internacional ha sido Coordinador de Asesores de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.



Publicado en	Fecha 14/03/2025	Página y sección		Portada
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	Pais	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

Jalisco lidera en trasplantes de riñón

Cada vez más personas adoptan la cultura de la donación directa de órganos para salvar vidas; nuestra Entidad está en primer lugar nacional

Familiares y amigos en Jalisco están dispuestos a donar un órgano para dar vida a un ser querido. En esta cultura de donación, el Estado es líder nacional, pues el año pasado se realizaron 419 trasplantes de riñón de donante vivos (intervención conocida como donación directa), según el Centro Nacional de Trasplantes. Desde 2019, la Entidad mantiene esta posición y está por encima de Ciudad de México, Coahuila, Puebla y Veracruz.

Adriana, una de las beneficiarias, fue diagnosticada con insuficiencia renal a los 16 años y recibió un trasplante en diciembre pasado. A tres meses, su organismo aceptó el órgano. Con disciplina sigue el tratamiento y cuidados posteriores que le recomendaron en la Unidad de Trasplantes del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde".

Ella estuvo en lista de espera cuatro años y medio. Aunque contó con el apoyo de su familia y algunos amigos, hubo días en los que no quería levantarse. Se sentía decaída y sin fuerzas para acudir a sus hemodíalisis o ir a la escuela. Pero un día recibió la llamada. Estaba en una clase de baile, un hobby que ha retomado, cuando marcaron a su celular. De seis posibles candidatos, ella fue la elegida.

"Fue en la madrugada. Entró al consultorio y me dice el doctor: 'Tenemos los resultados'. Y yo los veo, pero obviamente no entiendo. Me le quedo viendo y me dice: 'Muchas felicidades, Adriana, tienes tu trasplante, te vamos a internar, entras a cirugía en unas horas'. Me quedé en shock. Salí corriendo con mis papás afuera de la unidad".

Si bien en Jalisco aún hay cinco mil 853 personas en lista de espera, Héctor Raúl Pérez Gómez, secretario de Salud, reconoció que el Estado es receptor de pacientes con problemas renales gracias a la capacidad y al personal de salud. De ese total, dos mil personas son originarias de Michoacán, Colima y Nayarit.

"Jalisco tiene infraestructura, profesionales de la salud, programas muy exitosos en sus instituciones para llevar a cabo terapias sustitutivas, específicamente trasplantes renales. Quien no tiene esos elementos, no enlista pacientes. Ojalá los programas de trasplantes (de otros Estados) fueran igual de exitosos como en Jalisco".

Otro paciente que espera un riñón es Luis Fernando. Ha estado en lista de espera desde hace 13 años, pero no pierde la esperanza de que, como Adriana, algún día reciba la llamada que anhela. Aunque pensó en rendirse, tras conocer a su novia recuperó las ganas de vivir, hacer planes y cumplir 50 años. "Vuelves a hacer planes, a volver a pensar en un futuro".

Para Julio Ramos, director del Centro del Riñón Guadalajara, Jalisco se ha convertido en referente nacional en estos trasplantes ante el problema de salud pública que representa este padecimiento.

"Somos el Estado a nivel nacional con mayor necesidad y demanda de pacientes con enfermedad renal y que requieren un trasplante. Tenemos una alta incidencia de turismo médico en enfermedad renal, porque el Estado ha tenido la experiencia clínica para manejar a muchos pacientes y esa necesidad nos demanda a atender no sólo gente de nuestra Entidad, sino también de otras ciudades".

Entre los Estados con más trasplantes renales de donante fallecido, Ciudad de México, Nuevo León y Jalisco fueron los principales durante el año pasado.

DÍA MUNDIAL DEL RIÑÓN PROPONEN QUE SEA UN PROGRAMA NACIONAL

Intervendrán escuelas para detectar enfermedades renales



BRIGADAS POR LA VIDA. La intención de esta iniciativa es que los niños sean diagnosticados de manera temprana y reciban atención médica antes de que empeoren.

La meta es que se prevengan y atiendan a pacientes del riñón desde edades más tempranas

La propuesta será presentada desde Jalisco; esperan que la reciba la Cámara de Diputados

Con el objetivo de prevenir y detectar enfermedades renales desde temprana edad, el doctor Julio Ramos, quien es director del Centro del Riñón Guadalajara, en conjunto con un equipo de nefrólogos y pediatras, alistan una estrategia nacional para realizar chequeos médicos en niños desde guardería, kinder, primaria y secundaria.

"Jalisco va a ser pionero. Estamos próximos a presentar una propuesta, ya nos están abriendo un espacio en la mesa de diálogo en la Cámara de Diputados para poder platicar la propuesta en donde los niños de guardería, kinder, primaria y secundaria sean evaluados como requisito de primer ingreso con un examen general de orina para identificar si existe la presencia de un mal funcionamiento (del riñón) o la presencia de proteínas y sangre en la orina", destacó.

Esta iniciativa, que nació en enero ante el aumento de casos de problemas renales en Jalisco, busca incentivar las medidas de prevención en las escuelas y hogares, como una buena alimentación y actividad física diaria.

Los menores que presenten anomalías serán derivados a centros de salud para recibir mayor atención médica antes de inscri-

birse en algún plantel educativo.

Detalló que el proyecto se relaciona con la estrategia nacional "Vive Saludable, vive feliz", con la cual se prohibirá a partir del mes próximo la venta de comida chatarra o con bajo valor nutricional en las escuelas de educación básica, así como la visita de brigadas de salud para detectar problemas dentales, visuales y en el índice de Masa Corporal (IMC), que podría indicar sobrepeso u obesidad, los principales detonantes de padecimientos renales.

"(Los niños) serán derivados de manera oportuna a un equipo de profesionales que vamos a integrar como parte de un escuadrón de atención temprana de salud renal con el objetivo de detectar de manera temprana y cambiar el pronóstico a través de un concepto educativo en donde tanto padres como niños estén involucrados. Y las cooperativas de las escuelas para que lo que se les oferte a los niños sean alimentos con un alto valor nutricional y quitar los productos chatarra como parte de este proyecto", añadió.

Entanto, como parte de este programa, también hizo un llamado a reforzar las campañas de concientización para incentivar la donación, sobre todo de personas fallecidas. Aunque esta cultura ha aumentado desde la pandemia por Covid-19, aún no es suficiente para dar abasto a todos los pacientes en lista de espera en Jalisco, que asciende a cinco mil 1853 en el Estado y 15 mil 811 a nivel nacional.

"Que más familias se atrevan a cruzar esa pequeña línea de dar vida a otros seres y dar la oportunidad de que siga un pequeño fragmento de este ser presente en la vida



PROBLEMA DE SALUD. La enfermedad renal crónica requiere obligadamente un trasplante de órgano.

LA CIFRA

530 mil

personas en Jalisco padecen de alguna enfermedad renal crónica, pero hay menos de seis mil que están en lista de espera de recibir un trasplante.

de otras personas forma de vivir... Y la gente que va a recibir un órgano que esté emocionalmente también capacitada para recibirlo con amor y con respeto para con aquel ser que pasó a otro plano, pero que trasciende a través de la donación", concluyó.

MAYOR CONCIENCIA

Cuidados y recomendaciones

■ El segundo jueves de marzo se conmemora el Día Mundial del Riñón a fin de crear conciencia sobre la detección temprana de problemas en los riñones, así como los cuidados y recomendaciones para mantener un estilo de vida saludable y prevenir la enfermedad crónica renal, que es la novena causa de muerte en México.

■ La insuficiencia renal no suele presentar síntomas hasta que ya se encuentra en un estado muy avanzado, momento en el cual los pacientes requieren diálisis peritoneal, hemodiálisis o, en casos graves, trasplante de riñón.

■ En Jalisco hay 530 mil personas que padecen de enfermedad renal crónica, mientras que a nivel nacional son 12 millones de pacientes. En tanto, solo hay cinco mil 853 personas en lista de espera por este órgano en nuestra Entidad y en el país son 15 mil 811, según datos del Centro Nacional de Trasplantes.

■ El Área Metropolitana de Guadalajara y los municipios colindantes son la región que cuenta con la mayor cantidad de pacientes que necesitan diálisis en todo el mundo, pues se estima que 664 personas por cada millón de habitantes requieren este tratamiento.

■ Además, 20 por ciento de la población de Poncitlán, en la ribera del Lago de Chapala, tiene una enfermedad renal, mientras que 44 por ciento de los niños tiene proteínas anormales que son síntomas de problemas en los riñones, con lo que este municipio es el lugar con más enfermedades renales en el mundo, lamentó Jonathan Chávez Iniguez, jefe del Servicio de Nefrología del Hospital Civil.

■ El Fondo Americano del Riñón recomienda comer saludablemente y evitar alimentos con alto contenido de sodio, azúcar y procesados; hacer ejercicio al menos 30 minutos al día, reducir el consumo de alcohol y no fumar ni consumir productos de tabaco.

■ Por su parte, la Secretaría de Salud Federal recomienda a los mayores de 40 años acudir a un centro de salud de forma periódica para realizarse exámenes de orina y una prueba química sanguínea, pues un diagnóstico oportuno puede llevar a un tratamiento menos agresivo, así como a prevenir una enfermedad crónica degenerativa.

■ "El número de pacientes que tenemos en espera de un tratamiento dialítico o en hemodiálisis dicta el rezago clínico que tenemos en cuanto al manejo y la detección temprana de esta enfermedad. Más del 20 por ciento de la población adulta de nuestro Estado padece algún grado de afectación renal. El número es alarmante y la demanda de pacientes en terapia de sustitución renal también va cada día en aumento. Es una enfermedad catastrófica y de muy alto costo", aseguró Julio Ramos, director del Centro del Riñón Guadalajara.

■ Se estima que las patologías renales aumenten en un 16 por ciento para 2030 en México, mientras que para 2040 podría convertirse en la cuarta causa de mortalidad en el mundo. Aunque cada vez más personas están dispuestas a donar órganos, el doctor exhortó a las personas a apostar por la prevención antes de llegar a tratamientos de sustitución renal, diálisis o hemodiálisis, o hasta requerir un trasplante de riñón.

INSEGURIDAD AVANZA INDAGATORIA

El campo de exterminio de Teuchitlán se suma a otros crímenes de alto impacto

Especialistas en la materia destacan la importancia de profundizar en la investigación

Fiscalía federal atrae 17 casos polémicos en Jalisco desde 2018

Tras la confirmación de que la Fiscalía General de la República (FGR) atrajo el caso de Teuchitlán para resolver los crímenes cometidos en el Rancho Izaguirre, suman 17 atraídos por la corporación federal desde 2018, de acuerdo con información de Transparencia y registros hemerográficos.

Aunque la Fiscalía no desglosa cada uno de los casos atraídos, entre los de mayor relevancia se encuentran la investigación que se sigue por la desaparición de los tres estudiantes de cine, ocurrida en marzo de 2018, cuyos cuerpos no han sido localizados, por lo cual continúan jurídicamente en calidad de desaparecidos.

También está la investigación en torno al "halconazo" de represión policial en el marco de las protestas del 4, 5 y 6 de junio de 2020, que llevaron a una veintena de jóvenes a ser detenidos de forma arbitraria.

Otro de los casos es la desaparición del coronel José Grimaldo, quien fue plagiado el 10 de diciembre de 2022 cuando vacacionaba en nuestro Estado y cuyo paradero se desconoce.

Al respecto el investigador de la Universidad de Guadalajara, Rogelio Barba, explicó que la atracción del caso de Teuchitlán por la FGR representa una oportunidad para sumar esfuerzos en busca de subsanar los daños ocasionados a las víctimas de cara a la aplicación de la justicia.

"Es favorable que incida la FGR con todo el aparato institucional encargado de la

La atracción del caso de Teuchitlán por parte de la FGR brinda la oportunidad de sumar esfuerzos tanto estatales como federales.

profesionalización, con las personas especializadas que realizan la búsqueda en la finca y los parámetros que se encuentran allí, teniendo como objetivo el identificar a los presuntos responsables. La intervención de la Fiscalía General de la República es crucial para hacer más eficiente la búsqueda y permitir que se establezca y aclare el delito", consideró.

Señaló que la participación de la FGR representa un apoyo fundamental para fortalecer al aparato estatal, pues habrá que invertir recursos y personal para las distintas tareas que se requerirán en este caso, que van desde la identificación de ADN en las prendas de ropa y restos óseos hasta la investigación de los responsables de la operación del sitio, sin dejar de lado que debe encontrarse también a las personas responsables de haber suspendido las indagatorias en torno al campo de entrenamiento y exterminio, tomando en cuenta que fue descubierto inicialmente en septiembre de 2024.

"Se deben organizar todos los indicios, todo lo que se encuentra allí debe ser resguardado. El hallazgo es realmente impactante y requiere una atención mucho más detallada para esclarecer el caso. Es necesario analizar los huesos encontrados, aunque algunos fragmentos sean tan pequeños que no se pueda extraer ADN de ellos. Sin embargo, de todo lo que se ha encontrado, es posible que se pueda obtener información. La genética forense permite extraer datos que luego pueden ser confrontados con otros perfiles de ADN, lo que es crucial para ayudar a las personas que buscan a sus seres queridos", comentó el especialista en materia de seguridad.

EN IMÁGENES Buscan más indicios en rancho Izaguirre



TRABAJO EN CAMPO. Con palas y a pleno Sol, investigadores exploran en la superficie del rancho.



TECNOLOGÍA. El uso de georadars y drones permiten una búsqueda profunda.



LABOR MINUCIOSA. Buscan restos óseos entre la tierra y piedras del lugar.



CLASIFICACIÓN. Cada elemento encontrado se fotografía e ingresa a una base de datos pública.

Va de la UdeG al Gobierno federal

MARIANA QUINTERO

El académico de la Universidad de Guadalajara y Director de UdeG Plus, Carlos Iván Moreno Arellano, anunció que se integrará al Gobierno federal para encabezar la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI).

“Me siento muy agradecido por la confianza que me brindan el Secretario de Educación Pública (Mario Delgado) (...) asumo con entusiasmo el reto de mejorar el acce-

so, la inclusión y la relevancia de la educación superior universitaria e intercultural de México”, afirmó.

Por su parte, el Rector de la UdeG y próximo Subsecretario de Educación Superior, Ricardo Villanueva, felicitó al académico por su nombramiento.

“Los individuos pueden ganar partidos, pero los campeonatos se ganan en equipo. ¡Yo estoy seguro de que haremos un gran equipo por la educación superior de México!”, expuso.

La DGESUI es una dirección que depende de la Subsecretaría de Educación Superior; y tiene a su cargo la elaboración y gestión de las políticas públicas vinculadas a la educación superior.

“Coincido plenamente con el Rector y próximo Subsecretario de Educación Superior, Ricardo Villanueva: todo logro verdaderamente trascendente se construye en equipo. Y es para mí un honor formar parte de este gran proyecto”, abundó Moreno Arellano en su mensaje.



■ Ricardo Villanueva (de izq. a der.), Mario Delgado y Carlos Iván Moreno.

Cortesia

Esperan temperaturas promedio 3 grados más altas en Jalisco este año

Temen 20% más incendios forestales

Ya se han afectado en el Estado más de 2,300 hectáreas en lo que va del año

FRANCISCO DE ANDA

Con el incremento de la temperatura esperado para este año, también se prevé que los incendios forestales en Jalisco aumenten entre 15 y 20 por ciento en comparación con el año anterior –prueba de ellos son los registrados en la última semana–, señaló el director de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ), Sergio Ramírez.

Durante el 2024, Jalisco fue la tercera entidad del País con mayor número de incendios forestales, con 950 eventos, sólo debajo del Estado de México y la Ciudad de México. Fue, además, el quinto Estado con mayor superficie afectada, con 112 mil 48743 hectáreas quemadas. Guerrero, Chiapas, Oaxaca y Chi-



huahua ocuparon los primeros cuatro lugares, de acuerdo con cifras de la Comisión Nacional Forestal (Conafor).

“Este año esperamos temperaturas de 3 grados en promedio más altas en las zonas Altos Norte, Altos Sur, Ciénega, Lagunas, Sur y Sureste”, dijo el titular de la UEPCBJ.

“Vamos a tener una complicación importante. Ya hemos tenido algunos incendios importantes, particularmente

en el área metropolitana, pero hemos estado atendiendo en la Costa Occidental y en la Costa Sur, es donde más incendios hemos estado atendiendo en estos últimos días”.

Hasta el corte del 6 de marzo de 2025 de la Conafor se contabilizaban 149 incendios forestales en Jalisco con una superficie afectada de 2 mil 300 hectáreas.

Gerardo González Cuevas, investigador del Depar-


tamento de Producción Forestal del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), de la UdeG, estimó que los números aumentarán ante la temporada de estiaje.

Hasta el momento se han presentado tres incendios de dimensiones considerables en la metrópoli: uno en la zona de Bosques de Santa Anita; otro en el Paraje Puerta de Guadalupe, en el Bosque La Primavera, y ayer en el Bosque El Centinela.

Expertos del Instituto de Astronomía y Meteorología de la UdeG pronosticaron que marzo y abril serán meses más secos de lo normal, mientras que abril y mayo serán cálidos.

“Las temperaturas promedio máximas para mayo en el Área Metropolitana oscilan los 35 ó 36 grados; esperamos, por lo menos, ese valor, o de ahí por lo menos un poco más arriba”, manifestó el meteorólogo Mauricio López Reyes.



Publicado en	Fecha 14/03/2025	Página y sección 1 comunidad ad		
	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	



ESTÁN LEJOS DE SERVICIOS

Señalan especialistas de la UdeG, mediante el Centro Universitario Tlajomulco, que habitantes de las colonias de la periferia de la ZMG tienen menos acceso a servicios de salud. **PÁG. 3**

Hay sectores donde 70% no tiene derechohabiencia

Carecen en periferia de acceso a salud

Registra Tlajomulco mayor problema en la Zona Metropolitana

MARIANA QUINTERO

Especialistas de la Universidad de Guadalajara (UdeG) señalaron que las colonias situadas en las periferias de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), en específico en Tlajomulco, son las que tienen menor acceso a servicios de salud.

A través de brigadas para brindar atención en salud, realizadas por alumnos y académicos del Centro Universitario de Tlajomulco (CUT-

lajomulco), se encontró que existen zonas en las que hasta el 70 por ciento de sus habitantes no cuentan con afiliación a estos servicios.

Por ejemplo, en el caso de la Colonia Sergio Barrios, en Tlajomulco, de 300 personas evaluadas, 77.6 por ciento refirió no tener la posibilidad de acceder a atención médica.

Situación que se replica en La Cofradía; de 872 personas atendidas, el 51 por ciento se encontraba en esta situación.

Otros sitios con escenarios similares en este mismo Municipio son Santa Cruz de las Flores, Cuexcomatlán, San Agustín, San Lucas

Evangelista, San Miguel Cuatutlán y localidades aledañas a la Laguna de Cajititlán.

“Lo que nos interesa a nosotros es justamente dirigirnos a esas localidades en donde hay menos acceso a servicios de salud (...) ahí hemos llevado a nuestros estudiantes a realizar diagnósticos”, expuso la Jefa del Departamento de Salud-Enfermedad del CUTlajomulco, Patricia Vargas Becerra.

“Se puede pensar en Tlajomulco como una localidad totalmente urbanizada, en donde la mayoría de la población pudiera tener acceso a servicios de salud, pero nos encontramos lugares en donde no hay ese acceso”, lamentó.

Sobre las condiciones de vida de las personas en Tlajomulco, la Jefa del Departamento de Vida Saludable y Promoción de la Salud de CUTlajomulco, Laura Karina Salas Salazar, mencionó que, en 2020, de las 727 mil 750 personas que habitaban en el Municipio, el 75 por ciento vivían en pobreza.

Mencionó que el nivel socioeconómico puede influir negativamente en la calidad de la alimentación de las personas, y por ende, en su estado nutricional.

Ambas académicas señalaron la necesidad de implementar estrategias de nutrición comunitaria, y mencionaron que a través de la



Alumnos y académicos del CUTlajomulco participan en brigadas médicas en algunas zonas de la ZMG.

UdeG se han impulsado dichas acciones.

“Hemos ido a medir, a pesar, a realizar esta labor de nutriólogos, pero también, debi-

do al contexto al que sabemos que estamos llegando, hemos realizado talleres de conservación de alimentos sin refrigeración”, expuso Salas Salazar.



Reporta Donación de Milagros que, de enero a marzo de este año, la asociación recibió casi 50 casos nuevos de pacientes renales.

Jorge Rangel

¿Tiene sospechas de tener una enfermedad renal?

- Académicos del CU Costa de la Universidad de Guadalajara (UdeG) pusieron a disposición una calculadora de riesgos en la que, a través de un breve cuestionario, las personas podrán determinar si son propensos a padecer una enfermedad renal.
- Dos minutos es el tiempo estimado de respuesta del formulario.
- Autores de la herramienta:** Dr. Lino Francisco Jacobo Gómez Chávez, Dra. Miriam Partida Pérez, Dra. Silvana Mabel Núñez Fadda, Dr. Guillermo Ramos Gallardo y Dr. Javier Iván Salazar Pérez.
- Puede consultar el instrumento aquí: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdAXD_ysbCL-qJhosit2d9iISC41mjtd9r-09qUAzQhyVuE_M2w/viewform

Señala AC tienen dificultades para recibir atención médica integral

PERSISTE DEUDA CON PACIENTES RENALES

Mily Naveja
Directora de Donación de Milagros

Estamos en un nivel de alarma, estamos en número rojos de pacientes con insuficiencia renal. Simplemente de enero a marzo de este año a Donación de Milagros llegaron casi 50 casos nuevos de pacientes renales”.

Es alarmante, les detectan la enfermedad renal y dejan que las asociaciones civiles nos hagamos cargo de ellos, y nosotros lo hacemos con mucho gusto, pero el tema es que nosotros no tenemos presupuesto”.

Hay alrededor de 530 mil jaliscienses con esta enfermedad

MARIANA QUINTERO

En el marco del Día Mundial del Riñón (que se conmemoró ayer), la Directora de la asociación civil Donación de Milagros, Mily Naveja, señaló que los pacientes renales en Jalisco siguen enfrentándose a dificultades para tener una atención médica integral.

“Estamos en un nivel de alarma, estamos en número rojos de pacientes con insuficiencia renal. Simplemente

de enero a marzo de este año a Donación de Milagros llegaron casi 50 casos nuevos de pacientes renales”, apuntó la activista.

Informó que se trata de personas que habitan, principalmente, en los Municipios de El Salto, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y San Pedro Tlaquepaque.

Actualmente en Jalisco hay alrededor de 530 mil personas con enfermedad renal crónica.

“Es alarmante, les detectan la enfermedad renal y dejan que las asociaciones civiles nos hagamos cargo de ellos, y nosotros lo hacemos con mucho gusto, pero

el tema es que nosotros no tenemos presupuesto. Tampoco hay políticas públicas que respondan a las necesidades de los pacientes renales y el tema es que el Estado sigue sin asumir la responsabilidad que tiene”, aseveró.

Entre los pendientes en la materia, Naveja mencionó que en los servicios de salud prevalece la falta de medicamento, y que se han dejado de hacer tamizajes en las escuelas del Estado para realizar detecciones oportunas de la enfermedad.

“Hace falta voluntad (...) no hay prevención, pero tampoco hay hemodiálisis, tampoco diálisis, ni cajas de me-



El cuestionario para calcular el riesgo de enfermedad renal, está integrado por 10 preguntas.

dicamentos. Faltan nefrólogos”, lamentó.

Al respecto, el Coordinador Hospitalario del Hospital Civil Juan I. Menchaca, Hélix Iván Barajas Calderón, apuntó que la donación es otro de los factores que hace falta fortalecer en el Estado.

“En Jalisco le hace falta un órgano a más de 6 mil personas, y alrededor de 5 mil son las que requieren un riñón. Es algo alarmante y debemos concientizar más a la comunidad sobre la donación”, expuso.

“Nosotros hemos hecho estudios entre las personas que llegan a consulta al Hospital Civil Juan I. Menchaca y hemos encontrado que las personas no quieren donar por tres principales factores: cultura, religión y mala información. Entonces la invitación a las personas es a que


se informen”, detalló.

Sobre ello, el diputado de Hagamos, Enrique Velázquez, anunció que presentará de nueva cuenta una iniciativa ante el Congreso local para que todos los jaliscienses sean considerados donadores tácitos, a menos que manifiesten lo contrario.

Hasta el momento, la legislación local solo contempla que cuando una persona no manifieste expresamente su negativa a ser donador, será necesario el consentimiento de cónyuge o concubino, descendientes o hermanos.

“Voy a volver a presentar la iniciativa para que todos seamos donadores, ésta es la única forma en la que vamos a poder resolver este problema que tiene Jalisco (...) estamos obligados a tomar las decisiones adecuadas”, dijo el legislador.



Publicado en	Fecha 14/03/2025	Página y sección 5justicia		
	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

Desactivan plagio virtual

MURAL / STAFF

Dos estudiantes de la Escuela Politécnica de Guadalajara, ubicada en la Colonia Universitaria, fueron víctimas de un secuestro virtual, pero policías del Municipio frustraron el delito y los localizaron a salvo.

A través de un reporte al 911, las autoridades fueron alertadas de que los padres de dos alumnos menores de edad recibieron llamadas de extorsión.

Oficiales adscritos a la Policía Escolar acudieron al lugar para verificar la situación.

La parte afectada señaló que había recibido fotografías

de los menores, así como llamadas en las que delincuentes exigían el pago de 300 mil pesos a cambio de liberarlos.

Los dos estudiantes fueron localizados en buen estado de salud en la Plaza Revolución, ubicada en las calles Ramón López Velarde y Jesús Amaya Topete, y fueron entregados a sus padres.

Las autoridades recordaron a la ciudadanía que, en caso de recibir llamadas de extorsión, puede reportar el caso al 089.

El 24 de febrero, cinco alumnos de la Vocacional de Guadalajara fueron víctimas del mismo delito; policías estatales los encontraron a salvo.



Publicado en	Fecha	14/03/2025			Página y sección	05 Local
MILENIO Jalisco	UdeG	<input checked="" type="checkbox"/>	Pais		Jalisco	
	Educación C&T	<input type="checkbox"/>	Mundo		Opinión	

Moreno se va a dirección en la SEP

GLORIA REZA
GUADALAJARA

Carlos Iván Moreno, director general de la Universidad Virtual de la UdeG, dejará su cargo para integrarse a la Secretaría de Educación Pública federal, en la Dirección General de Educación Superior Universitaria Intercultural.

La invitación a cargo fue por parte del titular de la dependencia, Mario Delgado, quien también sus filas al todavía rector de la casa de estudios, Ricardo Villanueva Lomelí, que se desempeñará como subsecretario de Educación Superior una vez que termine su periodo al frente de la UdeG.

En un mensaje publicado en sus redes sociales, Villanueva Lomelí anunció la llegada de Moreno a la SEP, y agradeció que haya aceptado la invitación del secretario federal para ser parte del proyecto educativo en el país. “Los individuos pueden ganar partidos, pero los campeonatos se ganan en equipo. Estoy seguro de que haremos un gran equipo por la educación superior de México”, expresó a través de X.

Se suma al equipo de educación federal junto a Ricardo Villanueva

Por su parte, Moreno agradeció la invitación del secretario federal por la oportunidad de asumir el cargo e incorporarse al equipo de la presidenta Claudia Sheinbaum. “Asumo con entusiasmo el reto de mejorar el acceso, la inclusión y la relevancia de la educación superior universitaria e intercultural de México”, escribió en la misma red social.

Moreno, en la UdeG, se ha desempeñado como coordinador general de Planeación; Coordinador General de Internacionalización; coordinador general Académico y de Innovación; y Vicerrector Ejecutivo. Ha trabajado en el ámbito gubernamental e internacional, destacando su trabajo como jefe de Asesores en la Cámara de Diputados federal; asesor del Subsecretario de Educación Superior de la SEP y consultor del IPE-UNESCO. ■■■



Publicado en	Fecha	14/03/2025			Página y sección	09 Opinión
MILENIO Jalisco	UdeG	x	Pais	Jalisco		
	Educación C&T		Mundo	Opinión		

LA TREMENDA CORTE

Que la designación de **Carlos Iván Moreno** como Director General de Educación Superior en la SEP no es un mero trámite burocrático: es una jugada que traslada el ADN innovador de Jalisco al corazón de las políticas educativas nacionales. Moreno, cuyo perfil académico relumbró en sus diversas encomiendas en la UdeG como un huracán de ideas frescas por su experiencia nacional e internacional en educación, no llega a la Ciudad de México para cumplir escritorios, sino para replicar a escala nacional lo que en Jalisco ya demostró. Con él, el titular de la SEP, **Mario Delgado**, y **Ricardo Villanueva**, próximo subsecretario de Educación Superior, quieren reforzar su plan maestro de que la educación superior no es un privilegio, sino un derecho que se conquista con estrategia, inteligencia y sensibilidad.

Que **Claudia Sheinbaum** insiste en que, ante el horror del rancho de Teuchitlán, lo prioritario es “saber qué pasó” antes de deslindar responsabilidades. Pero la pregunta incómoda es: ¿Qué busca realmente tras este llamado a la paciencia? Es que hasta ahora, la presidenta omite un dato clave: la Guardia Nacional ya intervino en septiembre en el operativo que expuso el campo de exterminio. ¿Por qué no hay avances desde entonces? ¿La investigación puede revelar fallas en el mando federal sobre el operativo?

Que por lo pronto ya hay un juicio público contra la impunidad técnica en el caso del rancho Izaguirre, emblema del terror. Se habla de “deslindar responsabilidades”. Mencionar a los grupos delictivos como responsables es seguro, pero insuficiente. La duda que persigue a la opinión pública: ¿Hubo omisión o complicidad institucional en todos los niveles? Mientras Sheinbaum pide tiempo, las fosas de Teuchitlán no son un misterio forense: son un espejo de la simulación institucional.

Que en la alcaldía de Guadalajara ya están revisando el proyecto de **Clara Brugada**, jefa de gobierno de la CDMX, que propone al Congreso corridas de 10 minutos sin dañar a los animales. La medida, sin duda es popular, cuando más de 70 por ciento de la opinión pública reprueba la fiesta brava. —

PROSPECTIVAS

IVÁN MORENO



X: @CarlosIvanMoren

Trampa de la pobreza: educación o barbarie

La pobreza no es solo una condición económica, sino una condena hereditaria para millones de jóvenes. La falta de oportunidades educativas cierra puertas y humilla. En el mejor de los casos, lleva al subempleo y a la precariedad y, en el peor, al crimen organizado. La evidencia es abrumadora: a mayores niveles educativos, mayor desarrollo y menos violencia. Sin acceso a la univer-

sidad, la movilidad social se anula y las opciones de vida digna se reducen drásticamente.

La reciente revelación de campos de exterminio en Teuchitlán es la manifestación más brutal de este fracaso social. En ésta y otras muchas regiones del país, el crimen organizado se ha convertido en la única “estructura de ascenso” para miles de jóvenes. El rezago histórico en garantizar acceso a la educación y al empleo digno también ha empujado a generaciones enteras a la barbarie. Las cifras hablan por sí mismas: en Jalisco, alrededor de 500 mil jóvenes están fuera de la universidad; en México son más de seis millones.

En este contexto, el Plan Nacional de Desarrollo (2025-2030) presentado por la presidenta Claudia Sheinbaum plantea una meta ambiciosa, pero necesaria (una “misión” diría la economista Mariana Mazzucato): lograr el 55% de cobertura en educación superior. Esto significa crear más de un millón de nuevos espacios para jóve-

nes que, de otra manera, estarían condenados a la incertidumbre laboral o al reclutamiento criminal. Se trata de una apuesta audaz, una decisión política que debe traducirse en universidades fortalecidas, programas de acceso equitativo y una educación superior que no solo incluya más jóvenes, sino que los prepare para transformar sus entornos.

Las universidades son más que edificios con aulas; son trincheras de movilidad social, refugios contra la violencia, catalizadores de talento. La educación no solo

No es solo una condición económica, sino una condena hereditaria

forma profesionistas, también salva vidas: cada año adicional de escolaridad reduce la probabilidad de involucrarse en actividades delictivas.

Por ello, la educación debe ser vista como asunto de seguridad nacional. No es un remedio inmediato, pero es la única solución sostenible. Cada joven que ingresa a la universidad es un triunfo contra la violencia. Necesitamos más jóvenes en las aulas y menos estadísticas del horror. ■

Emergencia sanitaria

El 14 de marzo de 2020 se registró el primer contagio en el estado, desde entonces más de 720 mil personas han dado positivo al virus y muchas de ellas viven hoy con las secuelas de la enfermedad, como problemas respiratorios o pérdida de memoria

A cinco años de la pandemia Covid deja su marca en la salud de jaliscienses

Especial

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Han pasado cinco años desde que el covid-19 paralizó a Jalisco. Un 14 de marzo de 2020 se registró el primer caso de la enfermedad en la entidad, y desde entonces más de 720 mil personas han resultado contagiadas, 20 mil 123 perdieron la vida, y otras tantas quedaron con su salud comprometida.

Daniela contrajo el virus tres veces en 2022, y todavía no se ha podido recuperar. Las primeras dos ocasiones fueron con solo dos semanas de diferencia y síntomas totalmente distintos.

Dolores de cabeza y problemas de concentración le dejaron el primer contagio, “llegó un punto en el que ya no entendía lo que la gente me decía, me lo tenía que repetir varias veces”. En esa ocasión no perdió ni el olfato ni el gusto. Siguió con sus actividades normales, pero continuaba con malestar. Creía que eran síntomas post-covid, pero de repente empeoró. “Cuando empecé otra vez con los síntomas, esta segunda vez, sí se me fue el gusto, se me fue el olfato”, compartió. Para cuando se contagió por tercera ocasión ya tenía dos vacunas y los síntomas eran más leves, similar a una gripe simple.

Durante sus convalecencias, tomó los cuidados prescritos por los médicos, pero no recibió la atención que necesitaba para enfrentarse a las secuelas. Solo una vez acudió al Hospital Civil de Guadalajara, donde un médico le habló sobre la rehabilitación pulmonar y que podía participar en un programa. “Me revisó y me dijo que había perdido masa muscular y que había tenido afectaciones en el corazón, me dijo ‘nada más sabes qué, te tienes que hacer una tomografía’”, ahí fue cuando desistió.

El alto costo del estudio, agravado por el incremento de la demanda por la misma pandemia,



En los últimos años, han disminuido los cuidados preventivos. FERNANDO CARRANZA

además de sus obligaciones laborales, le impidieron someterse a la tomografía. “La verdad no continué; uno por el trabajo, dos por la economía, de que no tenía tanto dinero para pagarme una tomografía, y pues sí, un poco también por la desinformación”, reconoció.

Ahora Daniela debe tomar medicamento para la concentración y realiza actividades para mejorar la memoria, “en mi trabajo lo que hago mucho es que si me dan una indicación o se necesita algo lo anoto, todo lo anoto para que no se me olvida absolutamente nada”.

Estos problemas son secuelas comunes de personas que padecieron covid, según revela el director general de Salud Pública, Roberto Carlos Rivera Ávila, quien explicó que también se presentan síntomas como fatiga, daño celular en pulmones, hígado

o corazón.
La primera secuela que se identificó fue el problema físico, “la gente se quedó con una capacidad física disminuida y había mucha fatiga, mucho cansancio”, explicó el funcionario, quien recordó que incluso atletas o personas que practicaban algún deporte tardaron de tres a seis meses en recuperar el nivel que tenían antes de enfermarse.

Después notaron daños neurológicos, problemas de memoria y olvidaban hábitos como claves que utilizaban diariamente para sus correos, “y tienen que acudir a esas cuestiones, ya sea un post-it, notitas electrónicas y demás para solventar eso que antes tenían”.

De acuerdo con el especialista, no se tiene información sobre qué factores influyen en las secuelas

Luego las complicaciones pulmonares. Rivera Ávila señaló que hay pacientes que quedaron dependientes de oxígeno y todavía unos requieren conectarse du-

rante la noche a un concentrador; mientras que en cuanto a las cuestiones cardiacas, empezaron a notar alteraciones en el ritmo.

En la familia de Daniela, sus tres hermanos, su mamá y su abuela se enfermaron de covid, pero ninguno sufrió las mismas consecuencias que ella, solamente les costó reintegrarse a la actividad física, “como recuperar el tema de caminar más rápido, de que no se cansaran haciendo ejercicio, solo eso”.

De acuerdo con el director general de Salud Pública estatal, no se tiene información sobre qué factores influyen en las secuelas, ni un perfil específico de quiénes pueden presentar complicaciones tras superar el contagio, por eso destacó la importancia de continuar con medidas preventivas.

“Hubo quienes simplemente nunca pudieron recuperar su capacidad física, por así decirlo, y hubo deportistas que también nunca pudieron recuperar su gran nivel, entonces no hubo nunca una situación que pudiéramos decir esto es lo que ocasionó que tal, tal, tal persona desarrollara secuelas o condiciones clínicas más graves”, aseguró Rivera Ávila, quien alertó que las secuelas pueden empeorar si la persona no se cuida o contrae otro tipo de enfermedades.

Las autoridades no cuentan con un registro de pacientes con secuelas, aunque hubo la intención desde el gobierno federal, éste quedó en manos de médicos tratantes, “el neumólogo, el cardiólogo, que pues tendrán ellos ahí sus estadísticas de cuántos pacientes han declarado como una secuela, pero oficialmente pues nunca hubo un dato así por parte de la Federación”.

El covid-19 continúa presente; aunque ya no es una emergencia sanitaria, todavía puede generar consecuencias permanentes en quienes lo padecen, por eso, es importante mantener las medidas preventivas en casos de enfermedades respiratorias y, de confirmarse que se trata del virus, protegerse con cubrebocas para cuidar a los demás. ■



Publicado en	Fecha 14/03/2025	Página y sección 3a		
El Diario NTR PERIODISMO CRÍTICO	UdeG	x	País	Jalisco
	Educación C&T		Mundo	Opinión

A NIVEL NACIONAL

Corresponde a Jalisco 29% de pacientes en espera de un riñón

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

En México hay al menos 20 mil personas en lista de espera de un riñón y 5 mil 800 corresponden a Jalisco, es decir, los pacientes estatales representan el 29 por ciento, reconoció el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Héctor Raúl Pérez Gómez.

El funcionario indicó que en el abultado porcentaje jalisciense influye la infraestructura sanitaria de la entidad.

“5 mil 800 (están en) lista de espera (en Jalisco y en) México hay alrededor de 20 mil personas con la enfermedad renal en lista de espera. ¿Por qué Jalisco tiene prácticamente un cuarto de esos pacientes en su lista de espera? Efectivamente, Jalisco tiene infraestructura, tiene profesionales de la salud, tiene programas muy exitosos en sus instituciones para poder llevar a cabo terapia sustitutiva, quien no tiene esos elementos, no enlista pacientes”, señaló.

Insuficiencia renal, entre primeras causas de muerte

■ La fundación Priscilla Guillén, la cual apoya a personas con insuficiencia renal en Jalisco, afirmó que esta enfermedad está entre las primeras causas de muerte en la entidad.

“En Jalisco detectamos tres casos nuevos todos los días. No lo dice fundación Priscilla Guillén, lo dicen las estadísticas. La primera causa de muerte entre los jaliscienses es la insuficiencia renal. Los tumores vienen en el cuarto o quinto lugar, pero de lo que sí se están muriendo los jaliscienses es de insuficiencia renal”, explicó Jesús Gómez, presidente de la fundación Priscilla Guillén.

El activista alertó que es urgente atender la enfermedad renal en el estado, pues hay hasta 900 mil personas que la padecen.

“Jalisco es número uno a nivel mundial en tener más niños y adultos con este padecimiento. El último estudio que hicieron los científicos, los investigadores de la Universidad de Guadalajara, llegó a la conclusión de que (la insuficiencia renal) era multifactorial, es decir, (influye) la calidad del agua, la calidad del aire, la mala alimentación y, en algunas zonas geográficas de Jalisco, una mutación genética”, agregó. Nancy Ángel / Guadalajara



MICHELLE VÁZQUEZ

CENTRO. Donación de Milagros, asociación que apoya a pacientes con esta enfermedad, recaudó ayer recursos.

Más allá de la infraestructura sanitaria del estado, desde la SSJ se recordó que en 2022 se estimó que solo en Jalisco habría más de un millón de personas con algún grado de enfermedad renal crónica. Del total, el 47 por ciento estaría en estadio uno y el resto entre el dos y cinco; este último representa la etapa más complicada de la enfermedad.

Los datos se dieron a conocer como parte del Diagnóstico situacional de los trasplantes de órganos en la entidad, por el que también se reveló que desde 2019 se han realizado 3

mil 164 trasplantes de riñón en Jalisco.

En ese sentido, el director general del Centro de Trasplantes de Órganos y Tejidos del Estado de Jalisco (Cetrajal), Benjamín Gómez Navarro, mencionó que de 2007 al 2022 Jalisco ocupó el primer lugar en trasplantes a nivel nacional, mientras que en los últimos dos años se ha ubicado en tercer lugar.

ALERTAN POR INCREMENTO

Mily Naveja, presidente de la asociación Donación de Milagros, enfocada en apoyar a enfermos renales, alertó que en los primeros tres meses de 2025 se ha registrado un aumento en los casos del padecimiento en el Distrito 20, el cual agrupa a los municipios de El Salto, Tlaquepaque, Tlajomulco y Tonalá.

“Llegaron casi 50 casos nuevos de pacientes renales del distrito 20 (y) el año pasado han de haber sido 50 en todo el año”, agregó.

Aunque no detalló los motivos, la activista consideró que vivir en Jalisco representa el principal riesgo para sufrir de insuficiencia renal.

Donación de Milagros llevó a cabo ayer una campaña de recaudación de recursos a las afueras del Teatro Degollado.

Realizan académicos de UdeG, UNAM y UP, libro sobre Reforma Judicial en Jalisco

Ignacio Pérez Vega
 metropoli@cronica.com.mx

La Reforma al Poder Judicial es una de las transformaciones más trascendentales que enfrentan hoy México y Jalisco.

Por ello, el libro “Reflexiones y Propuestas para la Reforma Judicial en Jalisco, una Perspectiva Multidisciplinar”, elaborado por 75 autores de la Universidad de Guadalajara (UdeG), del Centro de Investigaciones Legislativas del Congreso, de la UNAM y de la Universidad Panamericana (UP), realiza un aporte oportuno previo a la discusión del tema en la 64 Legislatura jalisciense, afirmó el diputado de Hagamos, Tonatiuh Bravo Padilla, coordinador de la obra que se presentó en el Patio Central del Palacio Legislativo.

José Salazar Estrada, rector del Centro Universitario del Sur (CUSur), institución que coordinó el trabajo académico que incluye 50 artículos, señaló que en el texto se revisan los principales temas que se incluyen la Reforma Judicial, como es la selección de los candidatos a jueces y magistrados.

“Estamos conscientes de que, en la actualidad, los desafíos que presenta el Poder Judicial en México y en particular en Jalisco, existe una profunda reflexión sobre los mecanismos de selección de jueces y magistrados, la independencia judicial, la formación de perfiles de las personas juzgadoras y claro, la participación ciudadana en la configuración de un nuevo sistema de justicia”, precisó el rector.

Algunos de los autores son especialistas de los doctorados en derechos humanos, en edu-



cación y en derecho del CUSur, con sede en Ciudad Guzmán, pero también hay aportes de académicos de otras universidades y centro universitarios como el CUTonalá, el CUCSH (Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades) y

el CUChapala.

El magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), Luis Enrique Villanueva, resaltó que en la obra reflexionan no solo abogados, sino profesionales de diversas áreas ajenas al derecho.

“Que sin duda el libro llega en un momento muy oportuno porque contextualiza y habla sobre las Reflexiones y propuestas de la Reforma Judicial del estado de Jalisco, desde un punto de vista multidisciplinario. Esta obra enriquece y les ayuda a los señores diputados a la toma de decisiones para efecto de aprobar esta reforma que está muy próximo a fenecer el plazo”, apuntó el jurista.

La presidenta del Congreso, Mónica Magaña, diputada de MC, resaltó que, en la discusión actual para sacar la Reforma Judicial local, se ha dado un debate amplio. En el Congreso hay siete iniciativas presentadas.

“Hemos recibido aquí siete iniciativas sobre la Reforma Judicial, pero debo destacar que hemos recibido iniciativas formadas por la academia, iniciativas donde consejos, sociedad civil, el mismo Poder Judicial, han traído aquí todas las propuestas que creen que, en el marco de esta reflexión, deben ser consideradas”, expuso.

El libro consta de 539 páginas y está disponible en la biblioteca del Congreso y en las librerías de la UdeG.

Vecinos de Independencia Oriente piden más seguridad ante asaltos constantes

Ricardo Gómez
 metropoli@cronica.com.mx

Vecinos de la colonia Independencia Oriente, en Guadalajara, reportan que son víctimas de asaltos y acoso en el caso de mujeres y estudiantes que acuden al Centro Universitario de Ciencias de la Salud, solicitan al Gobierno de Guadalajara que amplíen el patrullaje en sus calles para recuperar la paz.

La propietaria de un negocio cuenta que, por iniciativa propia, colocó luminarias sobre las paredes de su local para generar un

ambiente más seguro gracias a la luz que irradian, cuenta con alumbrado público, pero una “ayudadita extra” le ha funcionado para que, quienes han sido víctimas de un asalto, son perseguidos o, en su caso, están siendo acosadas, encuentran en su negocio un espacio seguro.

En los alrededores del CUCS se tiene un programa entre autoridades del municipio y universitarias llamado Sendero Seguro, en el que hay patrullaje constante para evitar actos delictivos contra de la comunidad universitaria, además, ayuda a mantener en la colonia un ambiente seguro, sin embargo, aseguran veci-



nos que se requiere ampliar.

“Me ha tocado resguardar a chicas, les hablan a sus familiares para que vengan por ellas porque están muertas del susto porque las venían correteando, las venían persiguiendo, las asaltaron, les sacaron algún tipo

de arma o las querían arrinconar en un árbol y pues corren a mi negocio, se ve grande, se ve iluminado, llegan se resguardan, las ponemos a salvo”, confiesa.

Reconoce la propietaria del negocio que sí cuentan con apoyo de la Comisaría de Guadala-

jara, con el modelo de intervención que pide la presidenta municipal Verónica Delgadillo de tener policías de proximidad, están en comunicación constante, sin embargo, solicitan atención para ampliar el Sendero Seguro a la calle Sierra Morena.

“Sendero Seguro está por la calle Monte Cáucaso, pero nosotros en Sierra Morena somos también un paso para los estudiantes, los chavos se bajan del Macrobús, van por toda Sierra Morena hasta Sierra Nevada y entran a la universidad. Nos ha tocado en varias ocasiones en la noche, cuando empieza a oscurecer y hasta en el día, chavos y chavas que van caminando, se suben las motos a la banqueta, enfrente de mi negocio, les han arrebatao celulares, computadoras”, reporta la propietaria del negocio.

Aunque cuenta con luminarias en su negocio y en la calle suficiente iluminación, piden ayuda al Ayuntamiento para iluminar estos espacios.



CONVOCATORIA NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA por conducto del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 88, fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, en los artículos 16 fracción I, 19 y 20, 44, 45 y 47 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara

CONVOCA

A las personas físicas o morales nacionales, debidamente constituidas, en posibilidad de participar en las licitaciones para la adquisición de bienes para el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, que cuenten con la capacidad técnica, material y humana para suministrar los bienes conforme se indica a continuación:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS ARTÍCULOS A ADQUIRIR	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES Y RECORRIDO POR LAS INSTALACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FECHA DE LECTURA DE FALLO
U-001-CUCS-AD-2025	Contratación de Servicio de Limpieza para el Centro Universitario de Ciencias de la Salud y sus Sedes.	19 de marzo de 2025	21 de marzo de 2025 a las 10:00 hrs	25 de marzo de 2025 a las 10:00 hrs	31 de marzo de 2025, 17:00 hrs

Los interesados a participar en la presente licitación deberán:

- Solicitar su registro a partir del 14 de marzo al 19 de marzo de 2025, de las 10:00 a las 15:00 horas, ante la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, en la Unidad de Adquisiciones, ubicada en Sierra Mojada Núm. 950, Edificio "K", Puerta 18, Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jalisco.
- Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago, no reembolsable de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) I.V.A incluido, mediante depósito bancario a la cuenta institucional que se indique en la orden de pago.
- Obtener las bases de la licitación, con previa aceptación de su registro, dentro de las fechas y horario señalado en el punto 1.

La junta de aclaraciones y recorrido por las instalaciones, con carácter de obligatorio será el día 21 de marzo de 2025, a las 10:00 horas, iniciando en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales ubicada en el Edificio "K", Planta Alta, Sierra Mojada Núm. 950, Puerta 18, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco.

El acto de entrega y apertura de propuestas será el día 25 de marzo de 2025, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, ubicada en el Edificio "K", Planta Alta, Sierra Mojada Núm. 950, Puerta 18, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco.

Requisitos que deben cumplir los interesados:

- Solicitud por escrito dirigida al Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias de la Salud: Dra. Saralyn López y Taylor, en papel membretado de la empresa (original y copia), firmada por el Representante legal y/o persona física participante, donde expresen su interés para participar en la licitación, indicando el número U-001-CUCS-AD-2025 y descripción **Contratación de Servicio de Limpieza para el Centro Universitario de Ciencias de la Salud y sus Sedes.**
- Acta constitutiva y sus modificaciones, que incluya la constancia ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio o en el caso de persona física, acta de nacimiento, (Copia simple legible).
- Documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal. (Copia simple).
- Identificación oficial con fotografía del representante legal y/o persona física (Copia simple).
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes (Copia Simple legible).
- Declaración anual de Impuestos del año 2023 y/o 2024 (Copia simple legible que incluya el acuse de recibido expedido por el SAT). En caso de no estar obligado a presentar declaración, por ser una empresa de reciente creación, deberá presentar balance dictaminado por un Contador Público registrado ante la SHCP, anexando copia del registro.
- Registro Patronal de la empresa y/o persona física con actividad empresarial, ante el IMSS, así como del último pago de cuotas (Copia simple legible).
- Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de expedición. (Copia simple legible).
- Organigrama de la empresa, incluyendo: niveles, cargos, responsabilidades, nombres y currículo de sus principales colaboradores.
- Curriculum de la empresa, indicando nombres y teléfonos de propietarios o directivos de las entidades públicas o privadas con quien tenga o hayan tenido contrato de los bienes y servicios relativos.
- Carta en papel membretado de la empresa, firmada por el representante legal, en la que indique si la empresa se encuentra en proceso de demanda alguna.
- Carta en papel membretado de la empresa, dando autorización a la Universidad de Guadalajara, para verificar la autenticidad de la información entregada, así como investigar su historial crediticio, de reclamación de fianzas y de antecedentes de demandas ante tribunales y comprometiéndose a mostrar sus instalaciones al personal que para este efecto sea designado por esta institución.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
- Constancia de Situación fiscal, emitida con fecha actual.
- Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, con opinión POSITIVA, de acuerdo al Artículo 32-D del Código.
- Constancia de Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE).

NOTA: Las cartas que se requieren en los puntos 1, 11, 12 y 13 se deberán entregar en documento original y los demás documentos requeridos se entregarán de manera digital, mediante un dispositivo electrónico USB.

No podrán Participar:

- Los directivos y mandos medios de la Red Universitaria, los integrantes del Comité General de Compras y Adquisiciones; los integrantes de Comités de la misma naturaleza de los Centro Universitarios y Sistemas de la Red, el o la cónyuge, la concubina o concubino de estos; sus parientes hasta el cuarto grado, tanto por consanguinidad en línea recta o transversal, como por afinidad civil, ni las empresas en que ellos participen, ya sea como accionista, administrador, gerente, apoderado o comisario.
- Las personas físicas o jurídicas que se encuentren en situaciones de mora o incumplimiento de un contrato o pedido celebrado con la Universidad de Guadalajara.
- Las personas físicas o jurídicas que por disposición de las leyes y la normatividad universitaria, así como por las bases de la licitación, se encuentren impedidas.

Tiempo de entrega de los bienes y/o servicios y la forma de pago:

El tiempo de entrega de los bienes y/o servicios deberán especificarlo en su propuesta. El pago se realizará con previa entrega de los mismos, a entera satisfacción del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

Suspensión temporal o definitiva de la Licitación:

Las Licitaciones podrán ser suspendidas temporal o definitivamente por la Universidad en los siguientes casos:

- Cuando las circunstancias de la licitación y los intereses de la Universidad así lo determinen.
- Se presume que existen irregularidades, convenios ocultos o simulados entre los licitantes o cualquier otra anomalía que afecte los intereses de la Universidad.
- Por determinación del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara.

Disposiciones Complementarias:

- No podrán ser negociadas las condiciones contenidas en las bases de la licitación, ni las proposiciones presentadas por los licitantes.
- El licitante adjudicado deberá sujetarse a las disposiciones establecidas por la Universidad, con base en su normatividad y demás leyes aplicables.
- El Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, tendrá la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de las licitaciones y aplicar la normatividad universitaria, de conformidad con el Artículo 43 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
- Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, relativos a la resolución de las licitaciones, materia de la presente convocatoria, serán inapelables.
- La Universidad de Guadalajara podrá suspender temporalmente en todo o en parte, así como rescindir por causa justificada la adquisición de bienes o contratación de servicios.
- Las licitaciones están sujetas a lo dispuesto en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara;
- Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de las licitaciones se resolverá de acuerdo a la normatividad de la Universidad de Guadalajara;
- La presente licitación quedará sujeta a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de la presente, origine responsabilidad para la contratante.

ATENTAMENTE
"Piensa y Trabaja"
"1925-2025, Un Siglo de Pensar y Trabajar"
Guadalajara, Jalisco; a 14 de marzo de 2025

Dra. Saralyn López y Taylor
Secretaría Ejecutiva del Comité de Compras y Adquisiciones
Del Centro Universitario de Ciencias de la Salud



Publicado en	Fecha	14/03/2025		Página y sección	06
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	País		Jalisco	
	Educación C&T	Mundo		Opinión	

La voz de oro de África
SALIF KEITA
TOUR AMÉRICA LATINA 2025

Una noche de afropop, jazz y R&B con el pionero de la world music, acompañado por 10 extraordinarios músicos

 **Conjunto Santander**
de Artes Escénicas

Sala Plácido Domingo
15 Marzo- 20:00 h

Escanea el código y compra tus boletos



www.conjuntosantander.com

 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



Publicado en	Fecha 14/03/2025	Página y sección 21 México		
MILENIO Jalisco	UdeG	<input checked="" type="checkbox"/>	País	Jalisco
	Educación C&T		Mundo	Opinión



La voz de oro de África
SALIF KEITA
TOUR AMÉRICA LATINA 2025

Una noche de afropop, jazz y R&B con el pionero de la world music, acompañado por 10 extraordinarios músicos

 **Conjunto Santander®**
de Artes Escénicas

Sala Plácido Domingo
15 Marzo- 20:00 h

Escanea el código y compra tus boletos



www.conjuntosantander.com

 **UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**
Red Universitaria de Jalisco



CULTURA



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

OBJETIVO DESARROLLO PROFESIONAL DE LA INDUSTRIA

“Sesiones Estudio Diana”: Una ventana para los músicos emergentes

El talento tapatío ahora cuenta con un nuevo espacio para dar a conocer su trabajo

Guadalajara ha sido históricamente una cuna de talento musical, y ahora, con el lanzamiento de “Sesiones Estudio Diana”, los artistas emergentes de la ciudad contarán con un nuevo escaparate para dar a conocer su trabajo. Ayer, se dieron a conocer los detalles de este proyecto, que busca no sólo visibilizar a nuevas propuestas musicales, sino también brindarles herramientas profesionales para su desarrollo artístico.

Margarita Hernández Ortiz, titular de la Coordinación de Extensión y Difusión Cultural de la Universidad de Guadalajara (UdeG), destacó la importancia de esta iniciativa.

“Para la Universidad de Guadalajara y su proyecto cultural, este es un día muy importante. La UdeG tiene una fuerza imparable en el desarrollo cultural, que se imprime todos los días en nuestros venues y programas. Cuando me hablaron de este proyecto, me encantó porque refleja ese espíritu de la universidad: la posibilidad de crear plataformas constantes para el crecimiento y desarrollo cultural”.

Asimismo, subrayó que “Sesiones Estudio Diana” permitirá a los músicos emergentes contar con material profesional para difundir su trabajo: “Este proyecto tiene toda la intención de apoyar a nuevos artistas para que enriquezcan su experiencia profesional y cuenten con productos que les ayuden a seguir creciendo. A todos aquellos artistas que participaron en esta primera temporada y que se sumaron a esta idea y a este sueño que nace entre Local Crew y el Teatro Diana, muchísimas gracias por creer en el proyecto y en la Universidad de Guadalajara”.



CABEZAS. Karla Zapata Espinoza, Margarita Hernández Ortiz y Horacio Cicero, en la presentación del proyecto.

Por su parte, la directora del Teatro Diana, Karla Zapata Espinoza, relató que la idea de “Sesiones Estudio Diana” surgió de una conversación con Horacio Cicero, director general de Local Crew. Con una amplia trayectoria en la industria del entretenimiento en Guadalajara, Cicero tenía el deseo de contribuir al crecimiento del talento local.

“Empezamos a vislumbrar un montón de cosas y logramos armar la primera temporada de estas sesiones. La intención es que este proyecto crezca y, por ahora, tendremos dos temporadas por año, con cinco presentaciones en cada una. Estas sesiones se grabarán y la primera temporada se estrenará en agosto en nuestro canal de YouTube y en Spotify. Los boletos son accesibles y le estamos poniendo mucho corazón para ofrecer a los grupos una producción de calidad en iluminación, sonido y edición. Esperamos que este producto final les ayude a abrir más puertas”.



TALENTO. Integrante de Alan y Fabián; se presentarán el 30 de abril.

Zapata también mencionó que este esfuerzo representa una inversión de un millón de pesos y que la meta es que las bandas participantes puedan encontrar nuevas oportunidades en festivales o incluso firmar con disqueras.

“No estamos inventando el hilo negro”

Horacio Cicero resaltó que el proyecto busca fortalecer la comunidad artística: “No estamos inventando el hilo negro, pero sí estamos siendo consecuentes con un fenómeno que, desde la pandemia, ha transformado la manera en que los artistas comparten su música. Ahora, además de los conciertos en vivo, las sesiones grabadas y los contenidos digitales se han vuelto una necesidad. Local Crew busca dignificar el gremio artístico y trasladar esa profesionalización a este proyecto”.

El productor adelantó que la intención es que “Sesiones Estudio Diana” trascienda más allá de Guadalajara: “Estamos comenzando aquí, pero queremos que este proyecto se expanda a nivel nacional e incluso internacional. Nos gustaría que en unos años podamos ver estas sesiones consolidarse como un referente, similar a Tiny Desk Concert o KEXP Sessions”.

La primera temporada dio inicio el 14 de noviembre con la presentación de Ambar

Delt. En los próximos meses, el cartel incluirá a Laboratorios Moreno (27 de marzo), Alan y Fabián (30 de abril), Lengua de Mapa (29 de mayo) y Matheo XA (26 de junio).

Finalmente, Zapata enfatizó que “Sesiones Estudio Diana” no tiene restricciones de género. “La música es amplia, y no tiene sentido encuadrarla. Estamos abiertos a recibir proyectos y hemos habilitado el correo sesiones.estudio@teatrodiana.com, que personalmente estoy revisando”.

MIRADOR

FERNANDO CARRANZA



A través de rostros, agua y elementos lúdicos que evocan la infancia y la imaginación, el artista Ermilio Espinosa lleva al espectador a adentrarse en un mundo de reflexiones

Con *Delirios abisales* invita a sumergirse en las emociones



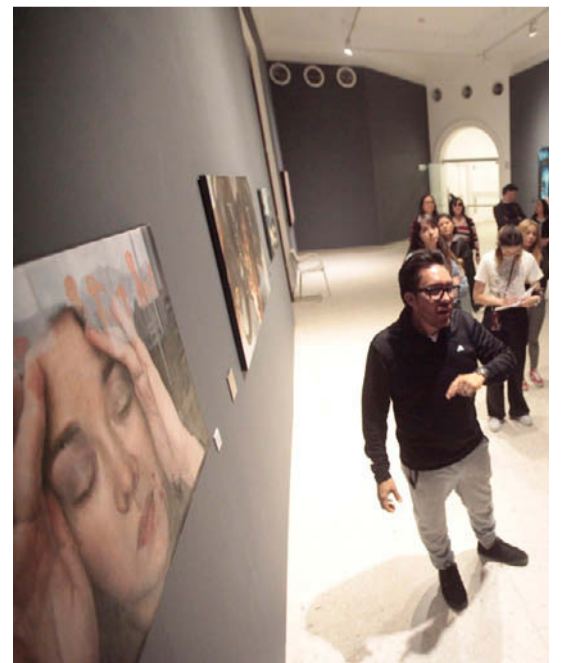
Ermilio Espinosa busca crear un diálogo entre el espectador y la obra, y así, generar una experiencia única y personal.

El artista Ermilio Espinosa presenta su exposición *Delirios abisales* en el Museo de las Artes de la Universidad de Guadalajara. La muestra, que se puede visitar del 14 de marzo al 22 de junio, es una invitación a sumergirse en las emociones a través de rostros, agua y elementos lúdicos que evocan la infancia y la imaginación.

De acuerdo con Ermilio, la exposición es un viaje al interior de la mente, donde se encuentran las identidades y se dejan atrás las fronteras. Cada cuadro es una reflexión de instantes que han conectado con emociones y recuerdos, y que se han transformado en metáforas a través de aves, barcos de papel y juguetes infantiles. —



La exposición estará abierta al público hasta el 22 de junio.



Se exhiben en las salas 2, 3 y 4 del MUSA.



Publicado en	Fecha 14/03/2025	Página y sección		Escenario
El Diario NTR PERIODISMO CRÍTICO	UdeG	Pais	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

SESIONES

UdeG busca unir a artistas emergentes con el público

**REDACCIÓN
GUADALAJARA**

La Universidad de Guadalajara lanzó Sesiones Estudio Diana, proyecto que visibiliza a artistas emergentes para que conecten con sus audiencias.

Margarita Hernández Ortiz, coordinadora de Extensión y Difusión Cultural, resaltó la importancia de esto para el desarrollo cultural. El proyecto, apoyado por Local Crew y el Teatro Diana, tendrá dos temporadas al año.

Los artistas ofrecerán conciertos en el estudio, que se grabarán y publicarán en YouTube y Spotify. Los siguientes conciertos son: La-



ESPECIAL

PRESENTACIONES. Apuestan por la conexión de artistas con sus audiencias.

boratorios Moreno (27 de marzo), Alan y Fabián (30 de abril), Lengua de Mapa (29 de mayo) y Matheo XA (26 de junio), en Estudio Diana.

El Premio Ciudad y Naturaleza José Emilio Pacheco lanzó la convocatoria para su décima edición

El certamen que es convocado por la Universidad de Guadalajara, mediante el Museo de Ciencias Ambientales, con el apoyo de la FIL Guadalajara y la Editorial Universidad de Guadalajara, estará dedicado al cuento y dotado con diez mil dólares

Camilo S. Ramírez

Crónica Jalisco

El jueves 13 y el domingo 16, bajo la batuta del director artístico José Luis Castillo, la Orquesta Filarmónica de Jalisco unirá en un solo programa a tres gigantes de la creación musical francesa: Georges Bizet, Maurice Ravel y Pierre Boulez.

El sexto concierto de su temporada 2025 no solo celebrará efemérides clave —los 150 años del fallecimiento de Bizet, el siglo y medio del natalicio de Ravel y el centenario del nacimiento de Boulez—, sino que trazará un puente sonoro entre el romanticismo del siglo XIX y la ruptura vanguardista del XX.

El Teatro Degollado será el escenario de este recorrido musical, con funciones que incluyen la “Sinfonía en Do” de Bizet y el “Bolero” de Ravel.

El eje central del programa es el estreno en México de “Notaciones I-IV, VII” de Pierre Boulez, una obra de exi-

gencia técnica que requiere la participación de más de 120 intérpretes.

Esta partitura, originalmente concebida para piano y posteriormente expandida para orquesta sinfónica por Boulez, representa un hito en la programación de la OFJ.

La complejidad rítmica y la precisión requerida para su interpretación la convierten en una pieza inusual en los escenarios. La presentación subraya la capacidad técnica de la agrupación y su compromiso con la difusión de obras contemporáneas.

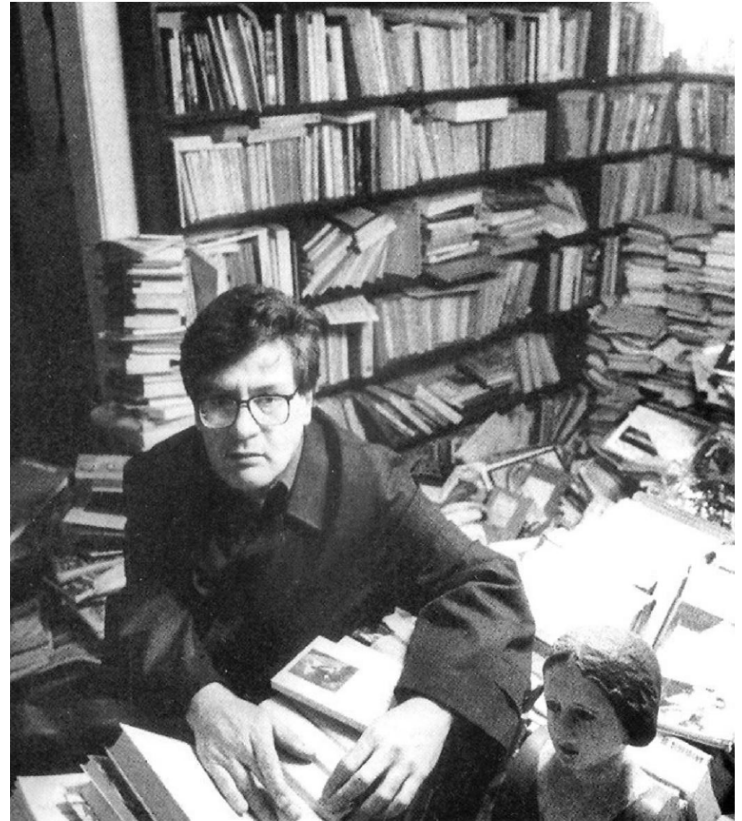
La selección de las efemérides busca resaltar cómo estos compositores, separados por un siglo cada uno, redefinieron los límites de su época.

PARA SABER

Las funciones son jueves 13 de marzo, 20:30 hrs y domingo 16, 12:30 hrs.

Los boletos están disponibles en la taquilla del Teatro Degollado y en Boletia.com. Se puede encontrar información adicional en:

<https://ofj.com.mx> •



Marzo con "M" de Mujer: Agenda Cultural con motivo del 8M

Ivana Lamas

metropoli@cronica.com.mx

Marzo no es solo un mes, es un grito de lucha, memoria y celebración. En el marco del Día Internacional de la Mujer, Jalisco se convierte en un escenario de expresión y reflexión a través del arte, la literatura, la música y el cine.

Durante todo el mes, más de 20 actividades gratuitas visibilizarán el talento, la historia y las voces de las mujeres, promoviendo la sororidad, la equidad y el respeto. Desde proyecciones cinematográficas dirigidas por mujeres hasta presentaciones musicales de denuncia, esta agenda es una invitación a reconocer y valorar el papel fundamental de las mujeres en la cultura.

CINE

Ciclo de Cine Feminista en el Ex Convento del Carmen, con proyecciones de películas dirigidas por mujeres y con temáticas de equidad de género. Fechas: Todos los viernes de marzo a las 18:00 hrs.

Muestra de Documentales "Voces de Mujer", en Ciudad Creativa Digital, con historias de mujeres que han transformado sus comunidades. Funciones el 9 y 16 de marzo.

Serán proyectadas las producciones "Efímeras", "Todos los caminos de tierra saben a sal" y "Vampira humanista busca a suicida" los días 8, 12 y 15 de marzo en el Cine Cabañas a las 17:00 y a las 19:00 horas.

LITERATURA

Conversatorio "Mujeres que Escriben" en la Biblioteca Iberoamericana Octavio Paz, con la participación de escritoras jaliscienses. Fecha: 7 de marzo a las 17:00 hrs.

Feria del Libro Feminista en la Plaza de la Liberación, con venta de libros y presentaciones de autoras. Fecha: 10 de marzo de 10:00 a 18:00 hrs.

El 5, 12, 19 y 26 de marzo habrá activaciones con los "miércoles literarios" en el Ágora del Ex Convento del Carmen con autoras jaliscienses que compartirán sus obras. Cada presentación será a las 19 horas.

El 13 de marzo a las 19:00 horas en la Casa Taller Literario Juan José Arreola, en Zapotlán



El Grande, se presentará "Instantes del Puerto", un libro escrito por jóvenes autoras originarias de Manzanillo.

DANZA Y TEATRO

Obra de teatro "Mujer Raíz" en el Teatro Experimental de Jalisco, que narra historias de resistencia femenina. Funciones: 8, 9 y 10 de marzo a las 20:00 hrs.

Gala de Danza Contemporánea "Cuerpos Libres", con presentaciones de coreógrafas locales en el Foro de Arte y Cultura. Fecha: 15 de marzo a las 19:00 hrs.

El 6 de marzo llega el perfor-

mance "Cuerpos que Florecen en Resistencia", un performance en el Foro de Arte y Cultura, a las 18:00 horas, donde artistas locales abordarán temas como roles de género y violencia machista.

Ese día en el Ex Convento del Carmen, se realizará el conversatorio "Mujeres de Activa", enfocado en la representación femenina en personajes artísticos.

En el Museo Cabañas llegará el taller de improvisación teatral para mujeres mayores de 40 años, el 30 de marzo y 5 de abril, que abordará temas como la menopausia desde el arte a las 10:00 horas.

Presentaciones musicales del Coro del Estado como herramienta de denuncia: el día 7 en la Glorieta de las y los desaparecidos, el 12 en el Centro Cultural Constitución, el 19 en el Foro LARVA y el 26 en el Centro Cultural El Refugio. El primero de ellos iniciará a las 17:30 horas, los siguientes a las 18:30 horas. El 8 de marzo, a las 16:00 horas, la banda de rock "Danza Mostro", integrada por mujeres, se presentará en el Museo JAPI.

ARTES VISUALES

Exposición "Mujeres en el Arte" en el Museo Cabañas, con

obras de artistas visuales mexicanas. Inauguración: 6 de marzo a las 19:00 hrs.

"Calles con Nombre de Mujer". Con murales y arte urbano en la Zona Centro de Guadalajara durante todo el mes de marzo.

Exposición de Fabiola Torres Alzaga el 29 de marzo a las 12:00 horas en el Museo Cabañas.

Estas son solo algunas de las actividades que formarán parte de la agenda cultural del 8M en Jalisco. Para conocer más detalles y eventos adicionales, visita las redes oficiales de la Secretaría de Cultura de Jalisco.



COLUMNAS



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



Publicado en	Fecha 14/03/2025	Página y sección 02	
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	<input checked="" type="checkbox"/> País	Jalisco
	Educación C&T	Mundo	Opinión



ALLÁ EN LA FUENTE

¡Sin reforma judicial!

Este 15 de marzo vence el plazo para que el Congreso de Jalisco armonice la reforma judicial, pero nos cuentan que el tema se pateará para otra ocasión y que no habrá sesión ni hoy ni mañana. No es un asunto menor, ya que es considerada la reforma más importante de la presente Legislatura.

Como se requiere de la aprobación de la mayoría calificada (que equivale a dos terceras partes del pleno), las fracciones parlamentarias no lograron los acuerdos en la Junta de Coordinación Política ni en comisiones.

¿Y qué pasará? Pues no hay fecha precisa para retomar o avalar el tema, pero queda claro que en Jalisco no habrá elecciones de jueces y magistrados en junio próximo, como si ocurrirá en el ámbito federal. Será hasta 2027.

Mientras algunos coordinadores afirman que en la siguiente semana podrían retomar la discusión del tema anterior, nos cuentan que se presentaron siete propuestas y el problema fue que se registraron 16 puntos en los que no estuvieron de acuerdo.

Entre estos destacan: quiénes pueden participar en la elección de jueces y magistrados, que se elijan a los aspirantes por medio de la tómbola o la insaculación, que los jaliscienses en el extranjero y en las cárceles puedan votar por los próximos juzgadores, que se integre el Tribunal de Justicia Administrativa al Poder Judicial de Jalisco y también el Instituto de Justicia Alternativa, entre otros. ¿Qué tal?

¡A rendir cuentas!

Ya se termina la semana y el caso Teuchitlán sigue con todo.

Ayer se subió al tema el Congreso de Jalisco, ya que de forma unánime, diputados y diputadas acordaron que funcionarios de seguridad en el Estado comparecerán ante el Legislativo el próximo 19 de marzo para explicar los avances en las investigaciones.

Hay preguntas: ¿Compartirán esos avances en una sesión abierta a la población o se concentrarán en las omisiones de los funcionarios de la Fiscalía de Jalisco en la pasada administración? ¿O ninguna de las dos?

Aunque en este fin de semana habrá puente vacacional, el tema continuará en los siguientes días.

Por cierto, la Presidenta de México habló de nueva cuenta sobre este caso y recordó que el rancho de Teuchitlán siempre estuvo en resguardo de la Fiscalía de Jalisco. Por si le quieren pasar la bolita al Gobierno federal.



Publicado en	Fecha	14/03/2025		Página y sección	02
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	País		Jalisco	
	Educación C&T	Mundo		Opinión	

RADAR



jbarrera4r@gmail.com

Jaime Barrera

Teuchitlán pone a prueba a la CEDHJ

Al igual que pasó con la Comisión Nacional de los Derechos (CNDH) en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador (y que se prolongó en el de Claudia Sheinbaum con la reelección de Rosario Piedra Ibarra en contra de la voluntad presidencial), la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) también fue un espacio cooptado en la pasada administración que encabezó el gobernador Enrique Alfaro.

Para evitar a un o una ombudsperson incómoda, crítica e independiente a su gobierno, desde Casa Jalisco se operó para que desde el Congreso estatal, que siempre estuvo supeditado a los designios del Poder Ejecutivo, se impusiera a Luz del Carmen Godínez González, quien legalmente no podía ser postulada por haber sido su colaboradora de Alfaro en su periodo como alcalde tapatío en 2016, en donde laboró hasta 2022, y fue colocada por el emecismo como presidenta de la CEDHJ.

Por eso será muy interesante observar la actuación de Godínez González ahora que la CEDHJ no tuvo otra alternativa que abrir un acta de investigación por el horror encontrado la semana pasada en el rancho Izaguirre, en Teuchitlán, y que en septiembre pasado la administración alfarista que la encumbró, ocultó al limitarse a señalar que era un centro de adiestramiento criminal, sin dar cuenta de los cientos de indicios como mochilas, ropa, tenis y zapatos, que hoy hacen suponer la posibilidad de que se tratara de un centro de exterminio criminal.

La CEDHJ solicitó, entre otras cosas, información a la Fiscalía estatal sobre los procedimientos, protocolos y resultados obtenidos en las diligencias que hicieron luego del 18 de septiembre que elementos de la Guardia Nacional detuvieron a 10 individuos, quienes fueron sorprendidos con dos hombres que tenían privados de su libertad, así como con un cadáver emplayado.

Como se sabe, este predio ubicado en la comunidad de La Estanzuela, a donde llegó ayer personal de la Comisión Nacional de Búsqueda de la Secretaría de Gobernación (Segob), estuvo bajo resguardo de la Fiscalía de Jalisco y nunca reportó haber encontrado los indicios con los que dieron la semana pasada los colectivos de madres buscadoras, como los crematorios artesanales en donde localizaron restos óseos calcinados.

La CEDHJ puso como límite a la Fiscalía el 21 de marzo para que entregue esta información generada cuando Luis Joaquín Méndez Ruiz era el fiscal en el sexenio anterior, con una prórroga que no puede ser mayor a cinco días, por lo que a más tardar será antes de que concluya este mes cuando tenga los elementos para emitir una posición.

Luego de que el miércoles se anunció que la FGR atrajo el caso del rancho Izaguirre, ayer la Presidenta Claudia Sheinbaum insistió que se tienen que deslindar responsabilidades y saber qué se hizo en septiembre, por lo que será muy interesante ver si cuadran, en lo general, las investigaciones de la CEDHJ con las que haga el Gobierno federal.



Publicado en	Fecha 14/03/2025	Página y sección 02		
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	Pais	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Desaparición, ¿quién gana?

¿Quién gana con la desaparición? La pregunta sigue flotando en el aire y no tiene una respuesta certera. ¿Por qué un grupo del crimen organizado se ocupa y se preocupa por desaparecer a sus víctimas? No está claro. Existe, sin duda, una economía política de la desaparición, hay alguien que se beneficia de este macabro proceso de desmembrar y cremar cuerpos, pero ¿quién gana y cómo gana? Intentemos una explicación.

El fenómeno que llamamos desaparición se puede dividir en dos grandes grupos. Los que son "levantados" con fines de explotación, mujeres y niñas que son secuestradas y, posteriormente, obli-

gadas ejercer funciones de prostitución, y jóvenes que son llevados a realizar trabajos forzados para un grupo criminal, sea como guardias, sicarios, químicos en laboratorios o trabajos técnicos específicos (hay casos documentados incluso de técnicos en aire acondicionado que fueron levantados). Muchos de ellos a la postre aparecerán muertos, o seguirán su vida en otro lado, lejos de su lugar de origen. Todos estos casos de trata de personas son terribles y la motivación más o menos clara.

Mucho más complicado de entender son todos aquellos que son levantados, asesinados, desmembrados y luego enterrados en fosas comunes o cremados. Entre estos se encuentran aquellos que son usados como carne de cañón, hombres y mujeres jóvenes que fueron reclutados con engaños, llevados a campos de entrenamientos y que son usados como para forjar a los futuros sicarios, como es el caso de muchos de los que fueron cremados en Teuchitlán.

Finalmente, existe un grupo de desaparecidos que responden a un perfil de "chavo problema", muchos de ellos adictos y, por lo mismo, ladrones de autopartes, de comercios, de tapas de alcantarilla o cualquier objeto que puedan robar en una casa y lue-

go canjearlo rápidamente por efectivo. La desaparición de estos jóvenes tiene más que ver con una agenda de seguridad (reducción de delitos) que con la empresa criminal. En otras palabras, es el crimen organizado haciendo el trabajo sucio a los gobiernos que luego presumirán la reducción de delitos patrimoniales.

Si las policías, las fiscalías y los gobiernos no hacen nada para erradicar el delito de desaparición es porque ellos son, directa o indirectamente, beneficiados. Si los cárteles desmiembran para luego cremar o disolver cuerpos, un proceso que implica tiempo y dinero, no es por el placer macabro, sino porque existe un acuerdo tácito con las autoridades de que, si no hay cuerpo, nadie investiga ni se preocupa por saber qué pasó.

En síntesis: quienes se han beneficiado hasta ahora del terrible fenómeno de la desaparición en sus diferentes modalidades son los grupos del crimen organizado que pueden seguir haciendo lo que quieran, pero también los gobiernos que van por el mundo presumiendo la baja en ciertos delitos. La única forma de que los gobiernos, municipal, estatal y federal, se ocupen de este fenómeno es subiéndoles el costo político.



Publicado en	Fecha 14/03/2025	Página y sección 02		
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE	UdeG	Pais	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomelí

Hablemos del reclutamiento forzado (y voluntario)

¿Bastan ocho mil pesos al mes y un mensaje en redes sociales para que un joven se enrolle en una “escuela del cártel”?

Los mensajes abundan en las distintas plataformas. En septiembre del año pasado, días después del aseguramiento del rancho Izaguirre, en Teuchitlán, escribí la columna “Así recluta el cártel”.

En aquel momento ubiqué dos grupos abiertos en Facebook con alrededor de mil 500 miembros en donde ofrecían trabajo en un grupo criminal.

Seis meses después hice una nueva búsqueda en otras redes como TikTok. Poco o nada ha cambiado.

Hay dos tipos de reclutamiento.

El primero se basa en engaños con promesas de empleo como guardia de seguridad, escolta, encuestador, operador de call center o volantero.

Si la víctima es de otra Entidad, le pagan el traslado a alguna de las centrales de autobuses de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El año pasado, colectivos identificaron 64 casos de jóvenes desaparecidos y vistos por última vez en una terminal de transporte de la metrópoli.

El 23 de septiembre de 2024, justo el día que publiqué la columna aludida, desapareció Diego

Eduardo Sánchez Reynoso, de 19 años, visto por última vez en la Central Nueva de Tlaquepaque.

La otra modalidad es el “reclutamiento voluntario”.

Hay que expresarlo con toda la indeterminación y dificultad para nombrar como “voluntario” un acto en donde un joven, generalmente sumergido en la pobreza, sin oportunidades y en un contexto de violencia, pide “jalar” para el cártel.

Nos faltan conceptos para nombrar este acto. Hay que caracterizarlo, enraizar su verdadera naturaleza contradictoria. Aquí la academia tiene la misión (y obligación) de inventar un nuevo lenguaje.

¿Cómo sería “voluntaria” una decisión que va del abandono del Estado al sometimiento del estado de terror del narco?

Hasta ahora, el discurso político ha monopolizado la designación de esta realidad.

En la pasada gestión, el ex gobernador Enrique Alfaro negó el problema y lo llamó “ausencia voluntaria” cuando un joven se reclutaba en las filas del crimen.

El caso de Kevin Ulises y su prima Janetzy ejemplifica este fenómeno. Los jóvenes fueron reclutados al parecer “voluntariamente” por el crimen. Tras su localización, la familia no volvió a hablar pese a su intenso activismo con protestas en Casa Jalisco. La Fiscalía los boletínó como un caso de éxito.

La anterior administración presumió más de 17 mil personas localizadas en el sexenio.

¿Cuántas fueron “ausencias voluntarias” de este tipo a las que se les dio carpetazo?

Aquí hay una línea de investigación para enunciar y medir un problema que, según registros hemerográficos, se intensificó a partir de 2020. Hoy carecemos de estudios o aproximaciones.

Hablemos del reclutamiento forzado (y voluntario).



Publicado en	Fecha 14/03/2025	Página y sección 8opinión		
	UdeG	Pais		
	Educación C&T	Mundo	Opinión	



DEBIDO A todo el problema en torno al rancho narco de **Teuchitlán**, no habrá festejos por el **Día Nacional del Tequila**, al menos por el lado de la administración estatal.

HOY AL MEDIODÍA en el **Palacio de Gobierno de Jalisco** iba a realizarse una ceremonia, encabezada por el propio **Pablo Lemus**. Sin embargo, alguien dentro del equipo del gobernador se dio cuenta de que las cosas **no están para fiestas**, por lo que la conmemoración de nuestra bebida insignia tendrá que esperar para mejor ocasión.

• • •

POR CIERTO que al interior de **Movimiento Ciudadano** hay desconcierto e inquietud luego de que **Enrique Alfaro** salió salpicado, por no decir embarrado, en el caso de **Teuchitlán**.

LOS EMECISTAS no saben de qué lado ponerse luego de que el **gobernador Pablo Lemus** dejó muy claro que lo ocurrido en el rancho no fue en su administración, señalando a su antecesor sin tener que decir su nombre.

SI BIEN los deslindes entre gobernantes son normales y necesarios, quienes conocen bien las entrañas del emecismo dicen que el ambiente "está raro, muy raro".

• • •

LUEGO DE TODO el debate que ha habido en **Guadalajara** en torno a las corridas de toros, entre los aficionados a la tauromaquia causó escozor el estoconazo que le pusieron a la fiesta brava en la **Ciudad de México**.

Y ES QUE la morenista que gobierna la capital, **Clara Brugada**, se adelantó a la reforma que se planea aprobar la próxima semana y prohibió que en esa ciudad las corridas sean "**con violencia**". Es decir, están planteando que sean sin banderillas, puyazos y espadas. Es decir, torear a los bureles a puro trapazo.

HABRÁ QUE VER si se trata de una mera **ocurrencia del gobierno morenista** o si, realmente, se trata de un proyecto para erradicar en todo el país las corridas de toros tradicionales... cosa que, evidentemente, encontrará una enorme resistencia en **Guadalajara**, donde la afición apenas está volviendo a disfrutar las tardes en la **Progreso**.

• • •

¡AH, CARAY! No suena muy lógico eso de que **Estados Unidos** premiará a **México** por no aplicar aranceles recíprocos a las cuotas que impuso **Donald Trump** al acero y al aluminio.

SEGÚN LO DICHO por el secretario de Comercio, **Howard Lutnick**, tanto México como **Reino Unido** se verían "beneficiados" por no haberle respondido a EU con la misma moneda. El asunto es que las cuentas no cuadran.

PORQUE EN EL CASO tanto de Canadá como de la Unión Europea, sí hay **cuotas de represalia** contra las medidas de Trump. Es decir, tanto europeos como canadienses al menos tendrán un tipo de compensación al decretar sus propias tarifas.

SIN EMBARGO, tanto mexicanos como británicos se quedarán con su respectivo e injusto 25 por ciento... sin recibir nada a cambio.



Publicado en	Fecha	14/03/2025		Página y sección		03	
El Diario NTR PERIODISMO CRÍTICO	UdeG	x	País	Jalisco			
	Educación C&T		Mundo	Opinión			



Fue unánime el voto de diputados y diputadas locales a favor de que se cite para comparecer a los funcionarios estatales responsables de la seguridad, para que informen sobre lo que ocurrió y lo que está sucediendo en Teuchitlán. Hay mucho de qué rendir cuentas. Aunque la historia tiene una larga cola que se remonta al sexenio pasado, y tal vez más atrás, los sucesores tendrán que responder por las instituciones públicas que representan. Así que los que se estrenarán como comparecientes son el fiscal del estado, **Salvador González de los Santos**; el secretario de Seguridad Pública, **Juan Pablo Hernández González**, la secretaria de Inteligencia y Búsqueda, **Edna Montoya**, y el coordinador general estratégico de Seguridad, **Roberto Alarcón Estrada**.

¿Quiere enterarse de lo que informarán los funcionarios comparecientes? La cita es a las 11 horas del próximo miércoles 19 de marzo, en el Congreso de Jalisco, con la presencia de legisladores, funcionarios y reporteros. Si bien la invitación no será al público en general, se acordó que la sesión con los funcionarios se transmitirá en tiempo real, vía el canal Parlamento.



En consonancia con lo dicho por el gobernador **Pablo Lemus Navarro**, el coordinador de los diputados naranjas, **José Luis Tostado Bastidas**, señaló que este caso debe ser investigado hasta las últimas consecuencias. Lo dijo así: "No debe haber impunidad ni cálculos políticos. Jalisco debe saber qué pasó, cómo pasó y quiénes son los responsables. Se debe llegar hasta el fondo y deslindar responsabilidades de autoridades locales, estatales y federales. En Jalisco no debemos proteger a nadie".

Una de las preguntas en el aire es si la Fiscalía General de la República citará al ex gobernador **Enrique Alfaro Ramírez**, quien tendría que responder muuuuuuchos cuestionamientos del caso Teuchitlán. Porque, como puntualizó el fiscal **Alejandro Gertz Manero**, no es creíble que las autoridades no supieran de la existencia de las atrocidades cometidas en el Rancho Izaguirre. Aunque, como dice el diputado **Alejandro Puerto**, sería mejor que el ex mandatario viniera a dar la cara, al margen de que lo requiera o no la fiscalía.



Por lo pronto, para este fin de semana hay dos invitaciones a los ciudadanos en general, a las familias con desaparecidos y a los colectivos buscadores. El sacerdote de la Parroquia Señor de la Ascensión, en Teuchitlán, **Jaime Gustavo Navel Mora**, convoca a orar este domingo junto a los colectivos, en la "jornada de oración y consuelo" que iniciará a las 11 de la mañana. Pide que, en las casas de la parroquia de La Estanzuela, en la zona donde se halla el rancho, coloquen un moño blanco con morado; "morado, por el duelo y la tristeza, pero blanco por la esperanza".

Para mañana sábado diversos colectivos y asociaciones están convocando a participar, a las 17 horas, en la Jornada nacional de vigilia y luto por lo ocurrido en Teuchitlán. En la CDMX será en el Zócalo. En Guadalajara, en Plaza de Armas, frente a palacio de gobierno. Se encenderán veladoras para juntos poner una luz por un México sin violencia.



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

CARPETA INFORMATIVA NACIONAL

14 DE MARZO DE 2025



UDEG



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

JALISCO

Recluta narco con engaños y en la Central Camionera

RAÚL TORRES

Corresponsal

estados@eluniversal.com.mx

Guadalajara.— Jóvenes que desaparecieron en el rancho Izaguirre, en Teuchitlán, Jalisco, llegaron hasta ahí con atractivas promesas de trabajo, que eran un engaño.

De acuerdo con información obtenida por el colectivo Madres Buscadoras de Jalisco, una persona que fue reclutada en agosto de 2024 y estuvo retenida en el rancho, les facilitó información sobre el lugar.

Les dijo que el grupo criminal los enganchaba con engaños; les ofrecía trabajo a través de empresas ficticias. A veces los citaban en casas que rentaban como “oficinas” y otras los captaban cuando llegaban a la central de autobuses, desde donde los llevaban al rancho.

Según la versión del sobreviviente, en el rancho había personas de varios países, pero la mayoría eran mexicanos, de Sinaloa y Nayarit.

Esta operación criminal llevaba al menos siete años. Las autoridades estatales saben que muchas personas son vistas por última vez en la Central Camionera.

Denuncias desde 2017

“Me llevaron a un pueblito, y en un punto me bajaron de la camioneta y me dijeron que me subiera a otra que venía atrás, color gris de cuatro puertas, de las nuevas. En ese momento me di cuenta que no era el trabajo que se estaba ofertando y que era todo muy extraño. Después de haber cruzado varios pueblitos me llevaron al cerro, donde había un campamento compuesto de ramas con naylon, y al llegar me pusieron una putiza y me dijeron ‘ya valiste ver... y vas a hacer lo que nosotros digamos’, narró.

Agregó: “Me quitaron todas mis pertenencias y en ese momento me sentí secuestrado por el maltrato que me estaban dando. Había alrededor de otros 50 hombres, todos tirados en el piso y los estaban golpeando, y en ese momento nos dijeron que no podíamos irnos a ningún lado y que si lo hacíamos nos matarían”.

Esta declaración forma parte de la investigación que en 2017 realizó la Fiscalía de Jalisco para desmantelar los campamentos de reclutamiento forzado y exterminio en Tala; desde entonces estaba documentada la forma en la que los grupos delictivos enganchan a personas a través de falsas ofertas de trabajo.

La estrategia sigue siendo efectiva para el crimen organizado, que utiliza principalmente las redes sociales para publicar falsos empleos, y las autoridades no han logrado diseñar mecanismos para contrarrestarla.

La publicación de anuncios para el reclutamiento forzado ni siquiera es considerada delito, y aunque hay denuncias, no se investigan.

En los primeros meses de 2021 la Fiscalía de Jalisco inició una discreta campaña informativa en redes so-

Sobreviviente del rancho Izaguirre fue enganchado con falsas promesas de trabajo; **las autoridades conocen desde hace tiempo esta manera de operar**, pero no han sabido cómo enfrentarla

TESTIMONIO EN INVESTIGACIÓN DE 2017

“Me llevaron a un pueblito y en un punto me bajaron de la camioneta y me dijeron que me subiera a otra... En ese momento me di cuenta que no era el trabajo que se estaba ofertando”

ciales en la que advertía sobre publicaciones con las que grupos de la delincuencia organizada engañan a la gente para ingresarla a sus filas.

La Dirección General de Inteligencia, Política Criminal y Prevención del Delito tenía un análisis de dichas publicaciones, que en su mayoría eran ofertas de trabajo en el campo de la seguridad con altos ingresos y capacitaciones pagadas con viáticos incluidos, además hacían referencia a “ser parte de una familia o grupo”; sin embargo, no se tenía ninguna carpeta de investigación abierta.

La Central Camionera, punto clave

En el último año del gobierno de Enrique Alfaro se hicieron visibles casos de personas que desaparecieron en la Nueva Central Camionera de Guadalajara; el común denominador era que la gente había viajado por una oferta laboral.

Para finales de agosto de 2024, el extractor e investigador de la UdeG, Víctor González Romero, contabilizaba al menos 16 casos en lo que iba de ese año, basándose sólo en las fichas de búsqueda; sin embargo, el gobernador Alfaro negó la situación y dijo que era información falsa.

En octubre pasado, al asumir la alcaldía de Tlaquepaque, donde se encuentra la Nueva Central Camionera de Guadalajara, Laura Imelda Pérez (Morena) ordenó iniciar un operativo en la zona para tratar de evitar las desapariciones. Desde entonces, la Policía Municipi-

pal ha rescatado a 28 personas que han llegado al estado atendiendo falsas ofertas laborales: 16 adultos (ocho hombres y ocho mujeres) y 12 menores de edad (siete hombres y cinco mujeres).

“Llegan de diferentes municipios del estado e incluso de otros estados, como Zacatecas, Ciudad de México o Nayarit, todos refieren que los habían enganchado con una oferta de trabajo muy bien remunerada (de 5 mil a 8 mil pesos por semana) que vieron en Facebook, y que no les pedían ni documentación ni experiencia”, explicó Marco Antonio Castañeda, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Tlaquepaque.

Precisó que algunas veces los delincuentes piden a sus víctimas que apaguen sus teléfonos al llegar a la central y se encuentren con ellos a unas cuadras, o les ordenan tomar otro autobús rumbo a otro estado, como Zacatecas o Nayarit.

Para tratar de detectar a las posibles víctimas, la policía ha colocado un centro de información en la central de autobuses para que las personas puedan acudir a verificar si la oferta laboral es real.

Tras asumir como gobernador de Jalisco, Pablo Lemus anunció que su administración se sumaría a esta estrategia y la implementaría en las 66 centrales de autobuses que hay en la entidad. EL UNIVERSAL solicitó a la Secretaría de Seguridad Pública estatal datos sobre los resultados, pero no hubo respuesta.

El martes pasado la alcaldesa de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez, presentó ante el Congreso de la Unión una iniciativa para que en las centrales de autobuses del país se pida una identificación oficial al abordar y descender de los camiones.

Explicó ante diputados federales que muchos de los jóvenes desaparecidos “les entregan un boleto pagado por otra persona de manera previa, y se pierde el rastro”. ● **Con información de Amalia Escobar**

Cultura

Cultura minúscula

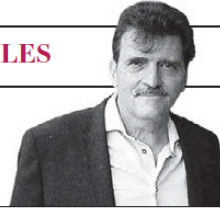
Desde que Ignacio Manuel Altamirano invitó a las mejores plumas del bando conservador a colaborar en la revista *El Renacimiento*, había prevalecido en México la sana costumbre de mantener las pugnas ideológicas a prudente distancia de la difusión cultural. Acababa de terminar entonces la guerra de Reforma, pero en vez de hacer una revista militante, Altamirano prefirió convertirla en un espacio de reconciliación, tal vez porque “los católicos de Pedro el *Ermitaño*”, como los llamaba López Velarde, tenían una ventaja sobre “los jacobinos de la era terciaria”: dominaban mejor algunos campos del saber, como las letras grecolatinas.

Durante la longeva dictadura del PRI, las instituciones culturales muchas veces fueron instrumentos de cooptación, pero nunca tuvieron un carácter faccioso. Y aunque el nacionalismo revolucionario reprimía ferozmente a los comunistas, ningún funcionario pretendió impedir, por ejemplo, que Frida Kahlo fuera velada con guardias de honor en el Palacio de Bellas Artes. El régimen consideraba, con razón, que la calidad de su obra estaba por encima de su fe en el padrecito Stalin. Durante el breve interregno democrático de 1997 a 2018, la política cultural de los gobiernos del PAN y el PRI fue aún más pluralista. Carlos Monsiváis era un crítico acérrimo de Vicente Fox, y sin embargo, el Conaculta le rindió un homenaje nacional cuando cumplió 70 años. Hasta los bolcheviques de línea dura tenían cabida en el amplio paraguas de las instituciones culturales de la era democrática. En 2009, por ejemplo, el gobierno de Calderón pagó los gastos de todos los escritores mexicanos invitados al Salon du Livre de París, incluyendo en nuestra delegación a Paco Ignacio Taibo II, que no le hacía ascos al mecenazgo panista.

Por desgracia, el populismo autoritario está sepultando la noble tradición incluyente de Altamirano. Luchando contra viento y marea, el periodista Javier Aranda intentaba mantener vivo en el Canal 22

CON PELOS Y SEÑALES

ENRIQUE SERNA*



LUISM.MORALES

puesto: se negó a incluir en el noticiero del canal cápsulas propagandísticas de las mañaneras, por considerarlas ajenas al mundo de la cultura. Su despido anuncia un viraje faccioso en la política cultural de la 4T. Según informó Adriana Malvido en *El Universal* (25/II/05), cuando Aranda protestó por no haber sido invitado a

director del 22, Alfonso Millán, quiso imponerle la nueva línea del noticiero con argumentos dignos de un sargento nazi: “Yo, cero, nada con los libros (...). A nosotros la cultura con C mayúscula no nos importa. Ya ha sido demasiado”.

Al parecer, Millán ignora que otras dependencias culturales del gobierno, como

cional para fomentar el hábito de la lectura. Supongo que alguien le jalará las orejas para que difunda, cuando menos, los libros publicados por su propia secta. No comería con ello ninguna incongruencia, porque el director del Fondo, el camarada Taibo, comparte plenamente su predilección por la cultura minúscula. Su denodado empeño por sobajar a esa editorial raya en el sadismo. Tanto las portadas como el contenido de los libros que publica el Fondo se han abaratado a extremos patéticos. El año pasado, su catálogo de autores tocó fondo (valga la redundancia) con la publicación de *El mar que me regalas*, una novela del venezolano Jorge Rodríguez Gómez, brazo derecho de Nicolás Maduro y presidente de la Asamblea Nacional chavista.

Pese a dedicar la mayor parte de su tiempo a reprimir opositores, vaciar las arcas públicas de su país, y defraudar la voluntad popular expresada en las urnas, Rodríguez pergeña en sus ratos libres novelas que, al parecer, ninguna editorial celosa de su prestigio quiere publicar. ¿Merece un autor de tercera fila codearse en el catálogo del Fondo con las grandes figuras de las letras latinoamericanas? No hay mejor camino para desprestigiar a una institución benemérita que ponérsela de tapete al esbirro de un tirano. En sus mejores épocas, el Fondo de Cultura Económica difundía lo mejor de la literatura universal, pero desde 2018 se convirtió en una editorial panfletaria, donde la orientación ideológica de un autor importa mucho más que su calidad. La izquierda democrática del continente ya le volvió la espalda al régimen de Maduro, pero en Morena sigue teniendo aliados invencibles. La simpatía de Taibo por los jefes de una dictadura sanguinaria, comparable a la de Augusto Pinochet, pero más aferrada al poder, confirma que los ideólogos de la 4T no sólo quieren estrechar lazos con otros gobiernos autoritarios, sino degradar al máximo las instituciones culturales. No se pierdan ustedes la reseña laudatoria de esta novela en Canal 22. Ya entrados en componentes, hay que hacer el favor completo. ■



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

CONVOCATORIA NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA por conducto del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 88, fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, en los artículos 16 fracción I, 19 y 20, 44, 45 y 47 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara

CONVOCA

A las personas físicas o morales nacionales, debidamente constituidas, en posibilidad de participar en las licitaciones para la adquisición de bienes para el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, que cuenten con la capacidad técnica, material y humana para suministrar los bienes conforme se indica a continuación:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS ARTÍCULOS A ADQUIRIR	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES Y RECORRIDO POR LAS INSTALACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FECHA DE LECTURA DE FALLO
LI-001-CUCS-AD-2025	Contratación de Servicio de Limpieza para el Centro Universitario de Ciencias de la Salud y sus Sedes.	19 de marzo de 2025	21 de marzo de 2025 a las 10:00 hrs	25 de marzo de 2025 a las 10:00 hrs	31 de marzo de 2025, 17:00 hrs

Los interesados a participar en la presente licitación deberán:

- Solicitar su registro a partir del **14 de marzo al 19 de marzo de 2025**, de las **10:00 a las 15:00** horas, ante la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, en la Unidad de Adquisiciones, ubicada en **Sierra Mojada Núm. 950, Edificio "K", Puerta 18**, Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jalisco.
- Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago, no reembolsable de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) I.V.A incluido, mediante depósito bancario a la cuenta institucional que se indique en la orden de pago.
- Obtener las bases de la licitación, con previa aceptación de su registro, dentro de las fechas y horario señalado en el punto 1.

La **junta de aclaraciones y recorrido por las instalaciones**, con carácter de **obligatorio** será el día **21 de marzo de 2025**, a las **10:00 horas**, iniciando en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales ubicada en el **Edificio "K", Planta Alta, Sierra Mojada Núm. 950, Puerta 18**, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco.

El **acto de entrega y apertura de propuestas** será el día **25 de marzo de 2025**, a las **10:00 horas**, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, ubicada en el **Edificio "K", Planta Alta, Sierra Mojada Núm. 950, Puerta 18**, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco.

Requisitos que deben cumplir los interesados:

- Solicitud por escrito dirigida al Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias de la Salud: Dra. Saralyn López y Taylor, en papel membretado de la empresa (original y copia), firmada por el Representante Legal y/o persona física participante, donde expresen su interés para participar en la licitación, indicando el número **LI-001-CUCS-AD-2025** y descripción **Contratación de Servicio de Limpieza para el Centro Universitario de Ciencias de la Salud y sus Sedes**.
- Acta constitutiva y sus modificaciones, que incluya la constancia ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio o en el caso de persona física, acta de nacimiento, (Copia simple legible).
- Documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal. (Copia simple).
- Identificación oficial con fotografía del representante legal y/o persona física (Copia simple).
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes (Copia Simple legible).
- Declaración anual de impuestos del año 2023 y/o 2024 (Copia simple legible que incluya el acuse de recibido expedido por el SAT). En caso de no estar obligado a presentar declaración, por ser una empresa de reciente creación, deberá presentar balance dictaminado por un Contador Público registrado ante la SHCP, anexando copia del registro.
- Registro Patronal de la empresa y/o persona física con actividad empresarial, ante el IMSS, así como del último pago de cuotas (Copia simple legible).
- Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de expedición. (Copia simple legible).
- Organigrama de la empresa, incluyendo: niveles, cargos, responsabilidades, nombres y currículo de sus principales colaboradores.
- Currículo de la empresa, indicando nombres y teléfonos de propietarios o directivos de las entidades públicas o privadas con quien tenga o hayan tenido contrato de los bienes y servicios relativos.
- Carta en papel membretado de la empresa, firmada por el representante legal, en la que indique si la empresa se encuentra en proceso de demanda alguna.
- Carta en papel membretado de la empresa, dando autorización a la Universidad de Guadalajara, para verificar la autenticidad de la información entregada, así como investigar su historial crediticio, de reclamación de fianzas y de antecedentes de demandas ante tribunales y comprometiéndose a mostrar sus instalaciones al personal que para este efecto sea designado por esta institución.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
- Constancia de Situación fiscal, emitida con fecha actual.
- Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, con opinión POSITIVA, de acuerdo al Artículo 32-D del Código.
- Constancia de Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas (REPSE).

NOTA: Las cartas que se requieren en los puntos 1, 11, 12 y 13 se deberán entregar en documento original y los demás documentos requeridos se entregarán de manera digital, mediante un dispositivo electrónico USB.

No podrán Participar:

- Los directivos y mandos medios de la Red Universitaria, los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones; los integrantes de Comités de la misma naturaleza de los Centros Universitarios y Sistemas de la Red, el o la cónyuge, la concubina o concubino de éstos; sus parientes hasta el cuarto grado, tanto por consanguinidad en línea recta o transversal, como por afinidad civil, ni las empresas en que ellos participen, ya sea como accionista, administrador, gerente, apoderado o comisario.
- Las personas físicas o jurídicas que se encuentren en situaciones de mora o incumplimiento de un contrato o pedido celebrado con la Universidad de Guadalajara.
- Las personas físicas o jurídicas que por disposición de las leyes y la normatividad universitaria, así como por las bases de la licitación, se encuentren impedidas.

Tiempo de entrega de los bienes y/o servicios y la forma de pago:

El tiempo de entrega de los bienes y/o servicios deberán especificarlo en su propuesta. El pago se realizará con previa entrega de los mismos, a entera satisfacción del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

Suspensión temporal o definitiva de la Licitación:

Las licitaciones podrán ser suspendidas temporal o definitivamente por la Universidad en los siguientes casos:

- Cuando las circunstancias de la licitación y los intereses de la Universidad así lo determinen.
- Se presuma que existen irregularidades, convenios ocultos o simulados entre los licitantes o cualquier otra anomalía que afecte los intereses de la Universidad.
- Por determinación del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara.

Disposiciones Complementarias:

- No podrán ser negociadas las condiciones contenidas en las bases de la licitación, ni las proposiciones presentadas por los licitantes.
- El licitante adjudicado deberá sujetarse a las disposiciones establecidas por la Universidad, con base en su normatividad y demás leyes aplicables.
- EL Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, tendrá la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de las licitaciones y aplicar la normatividad universitaria, de conformidad con el Artículo 43 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
- Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, relativos a la resolución de las licitaciones, materia de la presente convocatoria, serán inapelables.
- La Universidad de Guadalajara podrá suspender temporalmente en todo o en parte, así como rescindir por causa justificada la adquisición de bienes o contratación de servicios.
- Las licitaciones están sujetas a lo dispuesto en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara;
- Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de las licitaciones se resolverá de acuerdo a la normatividad de la Universidad de Guadalajara;
- La presente licitación quedará sujeta a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de la presente, origine responsabilidad para la contratante.

ATENTAMENTE
"Piensa y Trabaja"
"1925-2025, Un Siglo de Pensar y Trabajar"
Guadalajara, Jalisco; a 14 de marzo de 2025

Dra. Saralyn López y Taylor
Secretaría Ejecutiva del Comité de Compras y Adquisiciones
Del Centro Universitario de Ciencias de la Salud




COLUMNAS



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



Publicado en	Fecha	14/03/2025		Página y sección		02
	UdeG	Pais	Jalisco			
	Educación C&T	Mundo	Opinión			x

BAJO RESERVA

Diputados de Morena, distraídos con el apoyo a Sheinbaum

:::: Nos cuentan que una buena parte de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados anda "distraída", como anduvo el domingo en el Zócalo su coordinador, **Ricardo Monreal**, por andar tomándose fotos con **Andrés Manuel López Beltrán**. Nos detallan que los diputados guindas impulsaron apenas ayer un pronunciamiento para apoyar a la presidenta **Claudia Sheinbaum** frente a las críticas de **Cartwright Weiland**, de la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos de Estados Unidos, por la celebración del fin de semana en la Plaza de la Constitución; pero de 253 diputados morenistas, sólo 80 firmaron el documento y tres días después de las declaraciones del estadounidense!



Ricardo Monreal

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ricardo Monreal, por andar tomándose fotos con **Andrés Manuel López Beltrán**. Nos detallan que los diputados guindas impulsaron apenas ayer un pronunciamiento para apoyar a la presidenta **Claudia Sheinbaum** frente a las críticas de **Cartwright Weiland**, de la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos de Estados Unidos, por la celebración del fin de semana en la Plaza de la Constitución; pero de 253 diputados morenistas, sólo 80 firmaron el documento y tres días después de las declaraciones del estadounidense!

Consejeras le hacen vacío a legislador acusado

:::: En el Instituto Nacional Electoral (INE) rindió protesta ayer como representante del Poder Legislativo por Morena el diputado **Ernesto Prieto**, noticia que tensó el ambiente en el Consejo General. Nos recuerdan que el legislador ha sido acusado de violencia de género y de ser deudor alimentario, pero esos señalamientos no impidieron que la mayoría morenista de la bancada lo eligiera para este encargo. Sin embargo, durante la sesión recibió el desaire de tres consejeras que se levantaron de sus lugares a modo de protesta durante su intervención, y que además pidieron revisar este caso ante la secretaría ejecutiva del Instituto.



Ernesto Prieto

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ernesto Prieto, noticia que tensó el ambiente en el Consejo General. Nos recuerdan que el legislador ha sido acusado de violencia de género y de ser deudor alimentario, pero esos señalamientos no impidieron que la mayoría morenista de la bancada lo eligiera para este encargo. Sin embargo, durante la sesión recibió el desaire de tres consejeras que se levantaron de sus lugares a modo de protesta durante su intervención, y que además pidieron revisar este caso ante la secretaría ejecutiva del Instituto.

Senadora adelantada

:::: La que está levantando olas en la bancada de Morena en el Senado por lo que consideran su activismo anticipado es la chihuahuense **Andrea Chávez**, quien busca ser candidata a la gubernatura de su estado natal en 2027. Nos cuentan que compañeros suyos cuestionan un presunto gasto millonario para promoverse en redes sociales. Nos dicen que, según cálculos conservadores, la senadora ha gastado desde que era diputada hasta ahora más de 2.6 millones de pesos en plataformas digitales y eso sin contar los anuncios espectaculares que hay en Chihuahua, muchos de ellos disfrazados de entrevista en alguna revista, como se hacía en épocas pasadas y que en el discurso dejaron de existir. ¿Estará tomando nota la autoridad electoral?



Andrea Chávez

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Andrea Chávez, quien busca ser candidata a la gubernatura de su estado natal en 2027. Nos cuentan que compañeros suyos cuestionan un presunto gasto millonario para promoverse en redes sociales. Nos dicen que, según cálculos conservadores, la senadora ha gastado desde que era diputada hasta ahora más de 2.6 millones de pesos en plataformas digitales y eso sin contar los anuncios espectaculares que hay en Chihuahua, muchos de ellos disfrazados de entrevista en alguna revista, como se hacía en épocas pasadas y que en el discurso dejaron de existir. ¿Estará tomando nota la autoridad electoral?

Acomodan puentazo legislativo

:::: Nos cuentan que los diputados, siempre listos para servir a la nación, venían sesionando los martes de manera presencial en el Palacio Legislativo y los miércoles vía electrónica desde la comodidad de sus casas o camionetas. Pero con el aniversario del natalicio de Benito Juárez, al que tanto admiran, rápidamente se organizaron y acordaron que la semana que viene lo harán el miércoles y jueves para aprovechar bien el puente del lunes y seguirse el descanso hasta el martes, trabajar el miércoles y hacer home office el jueves. Todo sea por la patria y por la memoria del Benemérito de las Américas. Ni modo que no se merezcan un puentazo, faltaba más.



Publicado en	Fecha 14/03/2025	Página y sección 11a		
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x

KIOSKO

Le cantan *Las Golondrinas* a fiscal de la Mujer en Chiapas

:::: Como dicen que “el pez por su boca muere”, nos platican que en Chiapas así le pasó a la ahora exfiscal de la Mujer, **Eleaneth García de los Santos**, quien “se metió en camisa de 11 varas”



FOTOS: ESPECIAL

Eleaneth García

en el caso del cantante **Carlos Macías**, acusado de violencia familiar equiparada. Nos señalan que doña Eleaneth publicó en sus redes sociales un video donde se va contra un periodista que criticó el proceso y señala que seguían esperando las pruebas contra el presunto agresor, al tiempo que su dependencia determinó que no había elementos para ejercer acción penal en su contra, lo que generó indignación de los grupos feministas, los cuales lamentaron que las mujeres tenían que llegar acuchilladas o baleadas para que se les haga justicia y, “corte a...”, fue destituida. El fiscal **Jorge Luis Llaven Abarca** nombró a **Flor de María Guirao Solórzano** en su lugar. ¡Auch!

Los vehículos, ¿de quién son?

:::: Desde San Luis Potosí, nos cuentan que tremendo escándalo desató un percance vial que tuvo el secretario del ayuntamiento de la capital,



Fernando Chávez M.

Fernando Chávez Méndez (PRI), hace unos días. Nos detallan que el alcalde, el expriista **Enrique Galindo Ceballos**, negó que don Fernando manejara bajo los efectos del alcohol, pero el incidente llevó a una investigación a la organización Ciudadanos Observando sobre la camioneta que conducía, que deja ver posibles irregularidades en su documentación y esquema de arrendamiento, además que podría tratarse de una supuesta red de corrupción y, según dicen, esto es sólo “la punta del iceberg”. ¡Qué tal!

Al rescate de bomberos

:::: A quienes “les urge una manita” en Nuevo León, nos comparten, es a los bomberos del estado luego de “haberse rifado” a sofocar más de 230 incendios la semana pasada. Nos indican que el gobernador **Samuel García Sepúlveda** (MC) acudió a la corporación para felicitarlos por su labor, lo cual aprovechó uno de los integrantes para comentarle que sería buen momento para que el gobierno estatal y la iniciativa privada se sumaran a los apoyos económicos, pues dependen de las donaciones para operar 14 estaciones, 50 unidades y 150 elementos para los más de 6 millones de habitantes, y aunque don Samuel se comprometió a entregarles 50 millones de pesos, varios esperan que les brinden más apoyo, porque su tarea no es fácil. ¡Se espera que todos cooperen!



Publicado en	Fecha 14/03/2025	Página y sección 08opinion		
REFORMA	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	



MAL ANDAN las cosas en el mundo cuando el canciller norteamericano, **Marco Rubio**, tiene que aclarar que no trae en la agenda... ¡invadir a **Canadá!**

SUENA A CHISTE pero fue anécdota que el titular del **Departamento de Estado** tuvo que eliminar suspicacias, asegurando que, en su visita a la región de Quebec para participar en la **Cumbre del G7**, no va a promover la idea de Donald Trump de convertir al país de la hoja de maple en el **estado 51** de la **Unión Americana**.

DESDE EL 20 de enero que asumió Trump la Presidencia norteamericana, la diplomacia tradicional de **EU** cedió paso a un circo de ocurrencias, tropiezos, amenazas y extorsiones que traen al mundo de cabeza. QUÉ LEJOS están los días en que el principal problema de **Estados Unidos** y el mundo era... una becaria llamada Monica Lewinsky.

• • •

VAYA DESACREDITADA le dieron a **Víctor Varela**, diputado de la **CDMX** que impulsaba el impuesto a las **herencias**. Ayer en **San Lázaro** legisladores de distintas fracciones rechazaron tener en su agenda alguna iniciativa para gravarlas.

Y ES QUE Varela pretendía que el **Congreso de la CDMX** de mayoría morenista aprobara un **galimatías** con cobros de tasas de entre 10 y 30 por ciento a distintos tipos de herencias.

EL LEGISLADOR primero quería gravar cantidades de 15 millones de pesos; y ante el escándalo que se armó, hizo una "corrección" para pretender cobrar impuesto a fortunas de ¡mil 500 millones de pesos! Según él fue un error de dedo.

PERO EL PROPIO coordinador de diputados federales morenistas, **Ricardo Monreal**, dijo que, si los legisladores de la CDMX le llegan a enviar alguna iniciativa al respecto, no sería tomada en cuenta, pues no está ni en el ánimo ni en el interés de la bancada guinda aprobar algo así.

ASÍ QUE a otra cosa mariposa.

• • •

BIEN Y BONITO quedó exhibido el morenista **Ernesto Prieto Gallardo** como deudor alimentario al rendir ayer protesta como representante del **Poder Legislativo** ante el **INE**.

EN EL MOMENTO exacto en que iba a hablar el diputado federal, en protesta silenciosa por su designación se retiraron del Consejo General las consejeras **Carla Humphrey**, **Dania Ravel** y **Claudia Zavala**. También se levantó de su silla **Rita López**, aunque ella no dejó el salón.

POR SUPUESTO el morenista no se dio por aludido, tal y como ha hecho con sus deudas como padre de familia.

• • •

PARA ALGUNOS es buena noticia que la jefa del Gobierno capitalino, **Clara Brugada**, prohibió la violencia en las corridas de toros. Para todos, la mala noticia es que nadie ha prohibido la violencia en los partidos de fútbol, en los asaltos a mano armada, en los ranchos del narco y, en general, en la vida diaria de las y los mexicanos.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Ante los "logros" que presume la 4T no sorprende el entusiasmo de quienes usan el arte de la retórica para alabar a quien tiene el poder.

Los jilgueros

"Los hechos y personajes de gran importancia en la historia del mundo ocurren... dos veces: la primera como tragedia, la segunda como farsa".

Karl Marx, El 18 de brumario de Luis Bonaparte

En estos tiempos de transformación hemos presenciado el resurgimiento de unas aves cantoras que habían desaparecido de la fauna política: los jilgueros, que usan el arte de la retórica para alabar a quien tiene el poder.

El 12 de marzo tuve la oportunidad de escuchar a un ejemplar, el diputado Ricardo Monreal, quien se pronunció sobre la iniciativa presidencial para enmendar la Constitución en defensa de la soberanía: "Vean ustedes el tamaño de la reforma que nos plantea la presidenta Claudia Sheinbaum. Ningún otro Presidente se atrevió a plantear una de tal magnitud". Sí, la enmienda a dos artículos de la Constitución "no tiene precedente en la historia del constitucionalismo mexicano".

Pero ahí no terminó el canto del jilguero. A sus compañeros legisladores les pidió: "Denme elementos para que en la Carta Magna se establezca el escudo para defender a nuestra nación, eso es lo que quiere la Presidenta". Y ¿qué tal esta parte de la arenga?: "¿No es para ustedes una fraseología extraordinaria, sublime, que contenga para el futuro y prevea, en una visión de largo plazo, cualquier agresión, cualquier

invasión, intromisión de gobiernos extranjeros, que por poderosos que sean, la presidenta Claudia Sheinbaum, con lucidez, plantea cómo incorporar a la Constitución un escudo de defensa futuro de cualquier nación agresiva, arrogante y prepotente?".

¡Qué despliegue de profundidad y emotividad! Estoy seguro de que le habría permitido al diputado ganar cualquier concurso de oratoria. Pero además nos da cuenta de lo fácil que es construir un escudo impenetrable para la soberanía. Si Sheinbaum hubiera sido Presidenta en 1846, habría podido repeler la invasión estadounidense con una enmienda constitucional y hoy Disneylandia y The Woodlands serían mexicanos.

La Presidenta fue inspirada por el ejemplo de su mentor y predecesor, Andrés Manuel López Obrador, quien hace cinco años enfrentó la pandemia de Covid con igual determinación. En su mañanera del 18 de marzo de 2020 mostró fortaleza y claridad de visión al declarar: "El escudo protector es como el detente", mientras sacaba dos escapularios de sus bolsillos. "El escudo protector es la honestidad. Eso es lo que protege, el no permitir la corrupción. Miren, este es el detente. Esto me lo da la gente... Miren, aquí hay otro detente: 'Detente, enemigo, que el corazón de Jesús está conmigo'". Es cierto que el coronavirus no se detuvo, y que provocó más muertes en México que en casi cualquier otro país, pero eso fue culpa de Calderón.

No sorprende que en la asamblea del domingo Sheinbaum haya rendido un homenaje a su predecesor, "el presidente López Obrador", así, sin "ex", a quien le mandó un "saludo hasta Palenque". "Supimos resistir a la terrible y dolorosa tragedia de la pandemia", añadió, "porque tenemos un extraordinario pueblo".

Ante estos logros no sorprende el entusiasmo de los jilgueros. El coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López Hernández, ofreció a la Presidenta una disculpa tras haberle dado la espalda por tomarse una foto con Andy López Beltrán: "En la emoción del momento nunca escuchamos que usted ya estaba en el corazón de la Patria", sí, con mayúscula de relevancia.

Pero en el jilguero nadie gana a Monreal: "Y ahora la presidenta Claudia Sheinbaum, que poco valoramos, se ha atrevido con valentía a proponer una reforma impresionante. Debimos haber sido los legisladores los que la planteáramos. No lo hicimos, nadie, ningún grupo parlamentario, ni ningún legislador. Fue la presidenta Claudia Sheinbaum...". ¿Ya lo habrán perdonado por no saludarla en el Zócalo?

• TOROS

No esperó Clara Brugada la decisión del Congreso capitalino. Ayer creó la "figura política" del "espectáculo taurino libre de violencia" y prohibió "la muerte del toro dentro o fuera de la plaza". ¿Prohibirá también el sacrificio de reses para consumo humano?



**BERNARDO
GONZÁLEZ MORA**



Sheinbaum enfrenta el surgimiento de cacicazgos regionales que erigen cotos de poder. Es la oportunidad para un nuevo acuerdo político.

Nepotismo y gobierno

El Estado es un conjunto de instituciones de la organización territorial para representar las partes que comparten un espacio común. Nuestro modelo político republicano contempla un acuerdo entre los estados para materializar esa unión con instituciones federales de las que forman parte para conducir el país. Sin embargo, la gobernabilidad no es algo sencillo, sobre todo cuando las instituciones se encuentran acotadas por poderes fácticos que influyen o se apropian de ellas; tales son las situaciones de concentración del poder que hemos vivido en el país.

Las guerras intestinas dieron nacimiento a cacicazgos con poderes que, al margen de su inclusión en las instituciones, influían en ellas y les imponían directrices de acuerdo a sus intereses que no correspondían a su misión social, económica o política. La expresión más dramática la vivimos durante la Revolución mexicana. Su carácter popular y espontáneo dio lugar a liderazgos con fuerza militar e influencia territorial. Quienes quedaron al frente de las instituciones o fuera de ellas se enfrentaron a una disputa descarnada por el poder. La necesidad de superar sus contradicciones ideológicas influyó menos que los imperativos que impuso esa disputa. La concentración del poder obedece a ambiciones pero también a la necesidad de alinear o eliminar esas expresiones para poderle dar rumbo al país.

En 1965 Pablo González Casanova publica su famosa obra “La democracia en México” y en ella expresa: “El régimen presidencialista sirvió para acabar con las conspiraciones del Legislativo, del Ejército y el clero, que el partido predominante sirvió para acabar con los feudos regionales, que la intervención en el gobierno local más que eliminar a los municipios libres sirvió para controlar a los caciques locales”. Y añade que: a) “El régimen presidencialista sirvió para la posibilidad de concentrar recursos escasos para una utilización mínimamente racional dentro de un régimen de libre empresa o capitalista; b) La estabilidad política de un país amenazado de intervención por las grandes potencias y c) La posibilidad de salir al terreno mundial juntando las fuerzas nacionales para aumentar la capacidad de negociación y romper... la dinámica externa de la desigualdad que es típica del subdesarrollo”.

La presidenta Sheinbaum se está enfrentando al surgimiento de cacicazgos regionales o estatales que están construyendo espacios de poder con presencia incluso en el Poder Legislativo y, como van las cosas, en el Judicial. Se está corriendo el riesgo de revivir el fenómeno de la etapa postrevolucionaria, pero esta vez construyendo cacicazgos en la burda forma de perpetuarse por conducto de familiares. No le salieron bien las

cosas a la Presidenta en el Legislativo para que la reforma contra el nepotismo iniciara su vigencia en el 2027, pero recurre a Morena para que contenga los afanes de quienes pretendan heredar a familiares los cargos políticos.

La gran incógnita: ¿qué papel juega Andrés Manuel López Obrador? Esta propuesta antinepotismo es una decisión de Estado u obedece a una necesidad de control político en proceso de fragmentación. El país enfrenta graves amenazas de nuestro poderoso vecino del norte. Necesita fortaleza en sus instituciones y en su Presidenta y ésta solo la puede tener si logra los consensos de todas las fuerzas políticas y las herramientas propias y legítimas del Estado para alinear las conductas de todos los sectores sociales en función de los intereses del país. Lamentablemente hereda un país polarizado y lo grave es que persiste en las causas de esa polarización; no será fácil que los adversarios se sumen incondicionalmente, con el cuerpo magullado, con aquellos que los vapulearon a sabiendas que terminada esa lucha se volverán de nuevo contra ellos.

Es la oportunidad de un nuevo acuerdo político alrededor de valores sociales y no de intereses personales. Una nueva doctrina, un nuevo pegamento que ya no se encuentra en los partidos políticos, porque su naturaleza es la confrontación y no la coincidencia.



Publicado en	Fecha	14/03/2025		Página y sección		02 Al Frente	
MILENIO	UdeG	País		Jalisco			
	Educación C&T	Mundo		Opinión		x	

TRASCENDIÓ

Que Morena se aferra a la tradición de enviar personajes polémicos a la mesa del INE, que encabeza **Guadalupe Taddei**, y ayer formalizó como su representante legislativo al diputado federal **Ernesto Prieto**, quien desde el interior dividió opiniones, pues está acusado de ser deudor alimentario y de cosas peores, por lo que las tres consejeras feministas se retiraron de la sesión al momento de que le tomaron protesta, no vaya a ser que salieran en la foto. Ahora que de materia electoral habrá que esperar a ver qué tan experto resulta el guanajuatense.

Que el coordinador de la bancada morenista en el Palacio de San Lázaro, **Ricardo Monreal**, mantiene conversaciones con el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, para afinar detalles de las iniciativas de ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública y del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia, con la expectativa de dictaminarlas finalmente en comisión la próxima semana y llevarlas después a deliberación en el pleno de la Cámara de Diputados, pese a los cuestionamientos de expertos y opositores sobre la concentración y el manejo de datos personales y biométricos por parte del gobierno federal.

Que algunos empresarios taurinos ven al diputado morenista **Pedro Haces** como la mano que mece la cuna e impulsa regular las corridas de toros, pues en su breve paso por el Senado, la legislatura pasada, destacó por esa propuesta. Ahora, desde la vicecoordinación guinda en San Lázaro, querrá subirse al tema y revivir su proyecto, por lo que los taurinos están analizando solicitar audiencia con otro amante de la fiesta brava, **Ricardo Monreal**.

Que hoy la presidenta **Claudia Sheinbaum** inaugurará en Palacio Nacional la Conferencia Mundial de Mujeres de la Unión Interparlamentaria, a la que asistirán 300 participantes de todo el mundo para abordar los retos de los congresos paritarios del 14 al 15 de marzo en Ciudad de México. Estará acompañada por **Tulia Ackson**, presidenta de la Unión y de la Asamblea Nacional de Tanzania, y por **Amina J. Mohammed**, vicesecretaria general de la ONU. —



Publicado en	Fecha	14/03/2025		Página y sección		02 Al Frente	
MILENIO	UdeG	País		Jalisco			
	Educación C&T	Mundo		Opinión		x	

DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG



@puigcarlos

En estos tiempos de horror, volver a Claudio Lomnitz

Esta semana “la nota” llegó desde Jalisco, desde aquel campo de terror. Las imágenes, la inutilidad de gobernantes de todos colores y todos niveles, la incertidumbre, el inimaginable dolor de víctimas y familias.

No es la primera sacudida ni, por desgracia, será la última. En unas semanas habremos olvidado Jalisco y pronto aparecerá en otro estado, cerca de otra ciu-

dad, otro campo de exterminio. Así vivimos desde hace unas décadas.

El extraordinario Claudio Lomnitz, antropólogo social, historiador, miembro del Colegio Nacional, ha pasado los últimos años —en sus palabras— al estudio de un tema horripilante y perturbador.

Esos estudios han derivado en varios ensayos, conferencias y los libros: *La nación desdibujada*, *El Tejido social rasgado* y *Para una teología política del crimen organizado*.

En octubre de 1993, Lomnitz publicó en *Nexos* un texto tratando de explicar, de explicarse, por qué llevaba los últimos cuatro años trabajando sobre la violencia en México.

Esta es parte de su respuesta: “El trabajo de documentar importa en un contexto de olvidos deliberados; porque el testimonio cotidiano que ofrece la prensa se ha ido convirtiendo en sí mismo en un anestésico. La noticia está, pero no se entiende. Dice que hubo una atrocidad, pero solo excepcionalmente le da algún seguimiento. Ni investiga sus causas ni explica sus consecuencias. La noticia no tiene asidero ni narra eventos que ten-

gan principio y fin; ni una causa ni una consecuencia que las expliquen más allá de la ideología. En esto, la noticia es el espejo del trabajo de las policías y las fiscalías que ni previenen ni investigan el crimen, sino que se dedican a administrar el dolor social para evitar que se vuelque a cualquier expresión política.

“De modo que atestiguar importa ante una sociedad que lo que quiere es que no la perturben. Pero el testimonio no importa precisamente porque falte información, sino porque hay que escuchar lo que la gente está diciendo e imaginar lo que está viviendo para, desde ahí, tratar de entender lo que sucede, más allá de las narrativas que quieren que ‘la violencia’ sirva para abonar sus intereses. La violencia hoy les llena la boca a los poderosos. Por esto, la antropología de nuestra violencia se interesa por la productividad de la violencia, por eso que el terror crea y permite. Hoy las economías del terror van de la mano de las economías del Estado”.

En estos días hay que regresar a leer a Claudio Lomnitz. Para como él, tratar de entender. —



Publicado en	Fecha	14/03/2025		Página y sección		03 Al Frente	
MILENIO	UdeG	País		Jalisco			
	Educación C&T	Mundo		Opinión		x	

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



La asignatura con A

Los hechos, atrozmente, van dictándole al gobierno cuál es su gran asignatura pendiente. Su asignatura con A.

Es atajar el crimen, proteger a los mexicanos del horror que el crimen es capaz de imponer a la sociedad mexicana, con la complicidad, la omisión o la incapacidad de las autoridades.

El fracaso de los gobiernos frente al crimen es evidente en muchos estados de la República. El horror criminal es la norma, no la excepción, en esos estados.

Los estados fracasan. Para atajar la barbarie que brota de las fosas del crimen y de sus campos de entrenamiento y exterminio, sólo quedan los recursos del gobierno federal.

No son pocos, pero han sido militarizados. Se ha reducido el espacio institucional de seguridad pública en manos de autoridades y cuerpos civiles.

Primera pregunta: ¿Dónde están los cuerpos militares a los que se ha encomendado constitucionalmente la seguridad pública de los mexicanos? ¿Cuándo empezarán a dar resultados?

La seguridad pública que descuidó el gobierno es hoy su mayor debilidad interna y también su mayor debilidad internacional.

En ese punto está centrada la presión del gobierno estadounidense y, aunque el gobierno va cambiando su estrategia en la materia, los hechos caminan más de prisa, muestran que el daño es mucho mayor de lo pensado.

El horror del crimen empieza a plantear un problema existencial para México.

Hay todavía un tercer espacio donde los niveles de horror alcanzados por el crimen mexicano son la asignatura impostergable.

Y ese espacio es el de la moral. El de la moral política de gobierno.

¿En qué parte del “humanismo mexicano”, doctrina por la que dice regirse el gobierno federal, cabe un nivel de horror como el alcanzado por el crimen en México?

¿En qué mandamientos de ese humanismo se autoriza al gobierno a la indiferencia o la inacción frente a las cotas de brutalidad que el problema ha alcanzado en los últimos años?

¿Cómo pueden convivir en el mismo espacio público unas autoridades humanistas que no combaten la inhumanidad del crimen que su sociedad ha engendrado?

¿Cómo pueden estas autoridades no sólo convivir, sino en muchos estados ser cómplices activas del horror criminal? —

El horror del crimen empieza a plantear un problema existencial



Publicado en	Fecha 14/03/2025	Página y sección 03 Al Frente		
MILENIO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Candidato *in pectore*

Son de virtudes esquivas.
Florestán

A sí como todos los papas han designado *cardenales in pectore*, que nada tiene que ver con su sucesión y cuyo purpurado se extingue a la muerte del obispo de Roma, en México la mayoría de los presidentes, de todos los colores, ha tenido a su candidato también *in pectore*.

De Manuel Ávila Camacho (1940-46), el primer civil de la Revolución, fue Miguel Alemán (1946-52), y de éste Adolfo Ruiz Cortines (1952-58), que eligió a Adolfo López Mateos (1958-64), que escondió el de Gustavo Díaz Ordaz (1964-70), quien hizo lo mismo con Luis Echeverría (1970-76), quien se embolsó el de José López Portillo (1976-82), que guardó el de Miguel de la Madrid (1982-88), que nunca dio señales de Carlos Salinas (1988-94), que fue el último que vio que lo sucediera su candidato *in pectore* porque asesinaron a Luis Donaldo Colosio el 23 de marzo de 1994 y fue Ernesto Zedillo (1994-2000), que vio perder a Francisco Labastida Ochoa ante Vicente Fox (2000-06), que tenía a Santiago Creel, pero fue Felipe Calderón (2006-12), quien a la muerte de Juan Camilo Mouriño, el 4 de noviembre de 2008, ya no pudo y ganó Enrique Peña Nieto (2012-18), quien tampoco vio prosperar a su carta, José Antonio Meade.

Y así hasta Andrés Manuel López Obrador en 2024, cuya candidata, Claudia Sheinbaum, lo sucedió en la Presidencia.

Hoy en día, pregunto, quién será su candidato *in pectore*, que lo tiene, como se apreció el 11 de noviembre de 2023, cuando Clara Brugada fue designada por López Obrador para el gobierno de Ciudad de México y no Omar García Harfuch, que había ganado todas las encuestas.

Para 2030, López Obrador tiene un candidato *expectore*, su hijo Andrés Manuel, y la presidenta Sheinbaum debe tener el suyo por tratarse de un derecho político adquirido en la tradición de la sucesión presidencial mexicana.

Eso a pesar de los duros de Morena, encabezados por Andy y el miserable de Jesús Ramírez Cuevas, que operaron, le decía, en Ciudad de México en noviembre de 2023.

RETALES

1. PROHIBICIÓN. La revolución oficial de las conciencias sigue utilizando su herramienta favorita, la prohibición, para tomar sus decisiones. Ahora Clara Brugada se adelantó al Congreso local para prohibir las corridas de toros en Ciudad de México. *Prohibido prohibir*, coreaban;

2. AMENAZA. El próximo embajador de Donald Trump en México, Ronald Johnson, dijo ayer en el Senado que *cualquier acción para actuar contra los cárteles en territorio mexicano sería hacerlo con nuestros socios. Pero todas las cartas están en la mesa.* Aunque Marco Rubio suavizó reconociendo la gestión política-diplomática de la presidenta Sheinbaum; y

3. METRO. Es inevitable la salida de Guillermo Calderón en la dirección del Metro, desde junio de 2021. El relevo sería el ex alcalde de Cuajimalpa Adrián Ruvalcaba. —

Nos vemos el martes, pero en privado



Publicado en	Fecha 14/03/2025	Página y sección 07		
MILENIO	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

emarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



El impedimento a Batres es legal

Ayer, en *El País*, Zedryk Raziell reseñó: “El magnate Ricardo Salinas Pliego, uno de los hombres más ricos de México y rostro del naciente ultraderechismo en el país, se ha anotado otro tanto en su estrategia legal para retrasar resoluciones de la Suprema Corte que podrían afectar sus negocios. El empresario, cabeza de Grupo Salinas, ha conseguido que el Alto Tribunal excuse de la votación de un amparo a la ministra Lenia Batres, muy alineada al oficialismo. La jueza, que está en plena campaña para la elección judicial de junio próximo, ha servido en charola de plata los elementos que justificaron su exclusión: un cúmulo de publicaciones en X en las que, desde 2014, ha mostrado su animadversión hacia el magnate, al que ha calificado de ‘miserable’. El Supremo ha considerado que esas expresiones constatan su falta de objetividad y ‘enemistad manifiesta’ hacia una de las partes del conflicto, razones que la ley establece como impedimentos para que un togado pueda pronunciarse sobre un caso. Este jueves, la presidenta Claudia Sheinbaum ha criticado la exclusión de Batres (...). El recurso que no pudo votar la ministra está relacionado con un amparo promovido por la defensa de Salinas Pliego contra la UIF, la agencia ant blanqueo del gobierno mexicano (...). Le tocó a la propia Batres, que se hace llamar *ministra del pueblo*, elaborar el proyecto de resolución del amparo.

Su proyecto proponía que las comunicaciones de la UIF con los bancos no son actos irreparables que se puedan frenar mediante recursos de amparo, sino simples contactos protocolarios entre autoridades para iniciar posibles investigaciones”.

Es cierto: abundan los mensajes de la ministra Lenia contra Salinas Pliego

Pero cierto: abundan los mensajes de Lenia contra Salinas Pliego. En abril de 2020 escribió que él “no atenta contra el gobierno, *atenta contra la vida de los mexicanos*. Exijo el retiro de la concesión a TV Azteca, URGENTE #RetiroDeConcesiónATVAzteca”.

Y esta fue la opinión de Sheinbaum:

“Pues ninguno (de los ministros) tiene un juicio objetivo. ¿No hubo uno que escondió ahí la deuda por un año, la resolución por un año? ¿Qué, a poco ese ministro era muy objetivo? O al decir que ‘Lenia no puede participar’, o ‘la ministra Lenia Batres no puede participar en la decisión’, ¿a poco no es una decisión poco objetiva? *El tema que está de fondo es que todos en México tenemos que pagar los impuestos, todos*. No se puede hablar de estado de derecho para algunas cosas y para otras que no me convienen, no. Hay estado de derecho o no hay estado de derecho. *Y estado de derecho quiere decir que todos, todos, personas físicas y morales, cumplamos con lo que es la responsabilidad de pagar impuestos*”.

Al margen de que 55 por ciento de la población está en la economía informal y *no paga impuestos*, la ministra está “objetivamente” impedida por el artículo 51 de la Ley de Amparo: los ministros, magistrados o jueces deben excusarse, dice la fracción VII, *cuando se tenga una amistad estrecha o enemistad manifiesta con alguna de las partes*, sus abogados o representantes... —



Publicado en	Fecha 14/03/2025	Página y sección 02		
LaJornada	UdeG	País	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	x

Aranceles: de las bravatas a la guerra

Con la entrada en vigor de los aranceles de 25 por ciento a todo el acero y aluminio (a los que después se sumó el cobre) importados por Estados Unidos de cualquier procedencia, el presidente Donald Trump puso en marcha la guerra comercial con la que ha amenazado desde su campaña electoral. Al imponer tarifas elevadas de forma indiscriminada, provocó la reacción de Canadá y la Unión Europea, quienes no sólo anunciaron represalias ante este trato desconcertante por parte del país al que han obedecido y seguido en sus aventuras imperiales, sino que ya iniciaron acercamientos para conformar un “bloque antiaranceles”.

La respuesta de Ottawa gravará bienes estadounidenses por un valor de alrededor de 20 mil millones de dólares, especialmente productos siderúrgicos y de aluminio, pero también computadoras y material deportivo, entre otros. Por su parte, la Comisión Europea impondrá una carga de hasta 28 mil millones de dólares a mercancías como la soya, carne de vaca, pollo, estufas, hornos, refrigeradores, madera, motocicletas, hilo dental, diamantes, albornoces y bourbon, la bebida alcohólica con denominación de origen que también se conoce como whisky estadounidense. Aunque las tarifas europeas se consideran más bien simbólicas por la elección de productos con poco peso en los intercambios bilaterales, Trump respondió con el amago de una tasa de

200 por ciento a todos los vinos procedentes del bloque comunitario, el cual, dijo, “se formó con el único propósito de aprovecharse de Estados Unidos”.

Esta apreciación resulta muy curiosa, habida cuenta de que los documentos fundacionales de la Unión Europea responden al mandato de Washington de socavar el Estado de bienestar y adaptar las leyes al modelo neoliberal promovido a hierro y fuego por la Casa Blanca. Dejando de lado las peculiares interpretaciones históricas del magnate, el ministro francés de Comercio Exterior, Laurent Saint-Martin, afirmó que su país está “decidido a responder” a los aranceles al vino y la champaña de Francia. En resumen, se ha instalado ya una guerra con carrera armamentística incluida, en la que cada bando dobla la apuesta de su rival hasta que en el campo de batalla no queden sino cenizas.

Si no se frena la guerra, el comercio entre Estados Unidos y sus socios sufrirá un colapso inédito con graves consecuencias para la economía mundial. En este escenario, México padecería graves afectaciones, no porque participe en el conflicto –del cual hasta ahora se ha mantenido prudentemente aparte–, sino por la previsible caída económica en el país que es nuestro vecino, la nación más rica del mundo y nuestro principal socio comercial.

Las dislocaciones financieras globales también impactarían de manera inevitable en México y obligarían a adoptar políticas a fin de

paliar la crisis. Si se llega a ese punto, sin duda la unidad nacional y la pericia mostrada hasta ahora por las autoridades serán factores de fortaleza, pero no podrían eliminar el daño a empresas y hogares.

Si Donald Trump tuviera la intención auténtica de reducir o erradicar los desequilibrios existentes en sus intercambios mercantiles con el resto del mundo, habría iniciado rondas de negociaciones como las que se entablan de manera constante dentro de los organismos internacionales paradójicamente creados y controlados por el propio Washington. En cambio, su actuación revela que siempre tuvo el propósito de acabar con el orden vigente. De manera lamentable para los estadounidenses de a pie y para cientos de millones de personas en otros países, de momento ha logrado alterar las redes comerciales en un sentido que conduce a una inflación descontrolada.

El magnate ha impuesto sus términos bajo la creencia de que el mercado interno es un factor de fortaleza estadounidense, pero corre el riesgo de exhibir que éste, atado por completo al crédito y lastrado por décadas de estancamiento de los salarios reales, se encuentra debilitado y se sostiene gracias a los precios bajos de los bienes importados. Cuando Trump y sus seguidores se den cuenta de la realidad, si es que lo hacen, harán falta años para limpiar el estropicio hecho en semanas.

DINERO

Productos "hechos en México", en vez de importados // Compiten en precio y calidad // El mercado interno hace fuerte a un país

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

SI HUBIERA MÁS productos "hechos en México", los preferirías a los importados? Trump amenaza con aranceles y amaga con cerrar las puertas a la exportación. El Plan México de la Presidenta Sheinbaum contempla promover los productos/servicios nacionales. Tu opinión.

Metodología

EL SONDEO SE hizo en redes sociales entre los días 8 y 13 de marzo. Participaron 3 mil 138 personas. De X (Twitter), 312; de Facebook, 660; de El Foro México, 112; de Instagram, 121; de Threads, 148 y YouTube, mil 785.

Twitter

ES EL MOMENTO de trabajar y demostrar que México está calificado para competir internacionalmente y producir, de manera que sea poco lo que tengamos que comprar en el mercado extranjero.

@Copenhague2008 / Poza Rica de Hidalgo

SÍ, SON MEJORES en calidad. No habría problema en comprarlos, de hecho compro lo nacional, no acostumbro adquirir productos de otros países.

@patiatticus / Monterrey

MI CONSUMO ES 99 por ciento nacional y todos los productos son muy buenos, todo lo hecho en México es bueno.

@JuanGuzmán/Morelia

SE ESPERARÍA QUE lo hecho en México sea de excelente calidad.

@EloisaVillarreal / San Pedro Garza García, NL

Facebook

DEBEMOS SER AUTOSUFICIENTES, así que hay que consumir lo que el país produce.

Leticia Manning Ortega / Ciudad de México

HAY QUE REFORZAR la economía y comprar solamente lo hecho en México y no veo al gobierno motivar al pueblo a hacerlo. Los canadienses lo están haciendo desde los primeros ataques de Trump. Debemos boicotear los productos gringos, que cada mexicano ponga su granito de arena para joder a ese gobierno que nos odia.

Nube Zaa / Oaxaca

TENEMOS MUY BUENOS productos en México y creo que siempre es un buen momento para apoyarlos.

Alejandra Nava / Naucalpan

HACE FALTA MÁS promoción a nuestros productos mexicanos porque muchos claramente son mejores que los de importación, pero no son tan fáciles de conseguir en el centro comercial.

María Guadalupe Hernández García / Morelia

El Foro México

LA CALIDAD DE productos nacionales se ve afectada por la corrupción de varios productores mexicanos, los cuales defraudan al consumidor.

Mario Gijón Barragán / Nezahualcóyotl

ANTES, SIEMPRE NOS enseñaron que lo mexicano era sinónimo de mala calidad, en la

actualidad fabricamos muchos productos que compiten en precio-calidad en todo el mundo.

Arturo Moreno Garza / San Pedro Garza García, NL

TENEMOS BUENAS MERCANCÍAS mexicanas, así que a conservar y mejorar la calidad de nuestros productos. Se acuerdan de aquello que decíamos: "lo hecho en México esta bien hecho."

Danielina Duque / San Luis Potosí

SILAS CONDICIONES se ponen difíciles, debemos de consumir lo nacional.

Laura Álvarez / Cuernavaca

Instagram

CREO QUE DEBEMOS hacer conciencia todos los mexicanos para consumir lo que el país produce, ya que, entre otras cosas, nos permite no tener dependencia del extranjero. Los invito a consumir nuestros productos nacionales,

Federico Martínez / Naucalpan de Juárez

FALTA QUE SE instituya la devolución inmediata de los artículos que salgan defectuosos.

Alberto Salazar Hernández / Matamoros

HAY PRODUCTOS MUY buenos en México pero no concuerdan con los precios y el salario.

Elena Beatriz Salcedo Monroy / Ciudad de México

ESTAMOS LLENOS DE productos importados que no cumplen en calidad, pero si hubiera quien los fabricara aquí seguramente sí los compraría.

Joel Flores Carro / Tlaxcala

Threads

LO QUE HACE a un país grande es la fortaleza de su mercado interno, así que hay que consumir lo hecho en México.

Óscar López / Querétaro

ES LÓGICO Y evidente que tenemos que preferir nuestros productos para fortalecer nuestro mercado interno y potenciar nuestra economía.

Hugo Carbajal Aguilar / Zacatepec

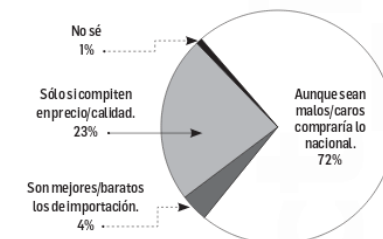
HE VISTO GENERACIONES de egresados de educación superior que se preguntan ¿para qué estudiamos? Así que la estrategia "hecho en México" le dará sentido a sus saberes y habilidades, el regreso de la industrialización les dará esta posibilidad.

David Luviano / Cuernavaca

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram:

galvanochoa Correo: galvanochoa@gmail.com

¿Si hubiera más productos "hechos en México", los preferirías a los importados?



3 mil 138 participantes

ASTILLERO

El Cuau y Haces, estrambóticos // Blanco: jugada expiatoria // Empresario taurino y sindical // Secretarios de EU elogian a Sheinbaum

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EN EL PAÍS de lo estrambótico, el diputado federal tan protegido por Morena y sus aliados, Cuauhtémoc Blanco, anuncia enfurecido que no dará más entrevistas a medios de comunicación pues, al estilo del entonces procurador de justicia Jesús Murillo Karam, el ex futbolista profesional dice ya estar "muy cansado" de que le "tiren".

CONVERTIDO MERCED A su popularidad deportiva y mediática en político, e incluso en gobernante de Morelos, Blanco no repara en que es un representante popular ("haiga sido como haiga sido" que Morena habilitó como plurinominal destinado a San Lázaro) y que debería estar genuinamente dispuesto a responder preguntas e informar. Él entiende que puede generar sus propias reglas e incluso mencionó que queda en espera de que se disculpen quienes lo han acusado de tantas cosas.

LA JUGADA EXPIATORIA parece ser clara: su media hermana lo acusa de intento de violación y es probable que sea muy difícil tener pruebas de un señalamiento así. De tal manera que, si la Sección Instructora de San Lázaro establece que no procede el desafuero del ex gobernador y ahora diputado, para ser sujeto a proceso penal, Blanco podrá generalizar que es "inocente" de todo, aunque la acusación que pareciera en vías de ser desechada se refiere a un caso de índole sexual, no al cúmulo de hechos de corrupción en el gobierno de Morelos.

IAH, EL ENMUDECIMIENTO de Cuauhtémoc ahora tendrá que agregar los cuestionamientos relacionados con un ex colaborador de su administración en cuya casa fueron encontrados restos humanos y otros elementos inquietantes! A Dionicio Emanuel Álvarez Anonales, ex director del Fideicomiso Lagos de Tequesquitengo, lo buscaban por acusaciones de corrupción y, en su casa, encontraron cráneos, sangre y un altar.

OTRO DIPUTADO FEDERAL morenista, también estrambótico, obtuvo una victoria por vía indirecta (habrá de verse si definitiva

o provisional) en cuanto a las corridas de toros. Pedro Haces Barba es empresario, pero también "líder" de trabajadores y empleados (así que ha obstruido la semana de 40 horas, para "defender" a trabajadores, como empresario); durante décadas fue priista, pero luego cambió a la marca ahora ganadora, apoyado por Alejandro Murat y Ricardo Monreal (es la mano derecha de éste en San Lázaro); invierte capital en la "fiesta" taurina pero, ante la posibilidad de que tales corridas se prohibieran en la Ciudad de México, ha propuesto que sean "no violentas", y tal idea ha sido adoptada por la presidenta Claudia Sheinbaum y postulada por la jefa del gobierno capitalino, Clara Brugada.

HACES SE HA asociado "con el empresario taurino francés Bernard Domb Cazes, conocido como Simón Casas, quien en 2016 se hizo de la gestión de la plaza madrileña de Las Ventas". ¿Por qué ha entrado el mexicano Haces al negocio de la plaza de toros más famosa de España? El político, empresario y líder proletario explica: "para abrir la puerta a que los toreros mexicanos puedan ir a feriar a España. Por ayudar a mis paisanos mexicanos, porque merecen el mismo respeto que los toreros españoles".

EL LEGISLADOR GUINDA señaló que "igualmente administra plazas de toros en México y Francia. Presume que en Las Vegas, otro de sus destinos favoritos, ya tiene una estrella con su nombre en el Paseo de la Fama. 'Cada año he sido operador de casi todas las plazas de México. Ahora llegamos a Nimes, llegamos a Las Vegas y vamos a Las Ventas de Madrid desde hace tres años'" (los entrecorillados del tema corresponden a la nota publicada en *El País* por Zedryk Raziel y Elia Castillo: <https://goo.su/W5DR1/>)

Y, MIENTRAS DOS integrantes del gabinete trumpista, Marco Rubio, secretario de Estado, y Howard Lutnick, de Comercio, elogian a México y a la presidenta Sheinbaum por las medidas ("nunca vistas") contra el crimen organizado y por la respuesta al tema de los aranceles (aunque el embajador designado para México, Ronald Johnson, de larga carrera en la CIA y fuerzas especiales, ante senadores gringos no pudo descartar incursiones armadas contra cárteles mexicanos) ¡hasta el próximo lunes!

DE LA FUENTE REvisa PLAN CONTRA ARMERÍAS DE EU



▲ El canciller se reunió ayer en la sede de Tlatelolco con los abogados que representan

a México en los litigios contra fabricantes y vendedores de armas de EU. Foto La Jornada



Publicado en	14/03/2025		Página y sección: 02	
EL HERALDO DE MÉXICO		Pais	Jalisco	
	Educación C&T	Mundo	Opinión	X

VIERNES
14 / 03 / 2025

LA 2

WWW.HERALDODEMEXICO.COM.MX



Sacapuntas

ANALIZAN COMPARENCIA DE JOHNSON



RONALD JOHNSON

Encerrona de casi dos horas tuvo la presidenta **Claudia Sheinbaum** con el canciller **Juan Ramón de la Fuente** y el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**. El motivo: analizaron la comparencia que tuvo en el Senado de EU **Ronald Johnson**, propuesto por el presidente de EU, **Donald Trump**, como su embajador en México. Cerca del mediodía de ayer, ambos ingresaron a Palacio Nacional y trascendió que las declaraciones que hizo sobre nuestro país agradaron a la presidenta.



LIBIA DENNISE GARCÍA

VANA GUANAJUATO

Van a Guanajuato el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**; y el titular de la Defensa, **Ricardo Trevilla**, para acordar con la gobernadora **Libia Dennise García** acciones que fortalezcan la coordinación contra el crimen. Así lo informó la mandataría estatal luego de reunirse con la presidenta **Claudia Sheinbaum**.



HOWARD LUTNICK

RINDE FRUTOS LA PRUDENCIA

Otra vez la prudencia de la presidenta Sheinbaum evitó que México fuera objeto de más presiones del presidente de EU, **Donald Trump**. Su secretario de Comercio, **Howard Lutnick**, reconoció al gobierno de nuestro país por su postura ante la aplicación de aranceles de 25% al acero y aluminio, y adelantó que los "vamos a tratar mucho mejor".



ESTEBAN MOCTEZUMA

PREMIANAL EMBAJADOR

Por su trabajo en favor de los mexicanos en EU, el embajador **Esteban Moctezuma** recibió el reconocimiento Unity Award de LULAC. No es cualquier preseña, pues la entrega la Liga de Ciudadanos Latinoamericanos Unidos, la organización hispana más grande y antigua de la Unión Americana, que apoya a la comunidad latina.



JORGE ROMERO HERRERA

ALIADOS, SÓLO EN UN MUNICIPIO

El PAN y el PRI irán en alianza sólo en la capital de Durango, donde impulsarán la reelección de **José Antonio Ochoa** como edil. La Comisión Permanente del partido presidido por **Jorge Romero Herrera** avaló la coalición en esa elección, pero acordó competir solo en los comicios en los 212 municipios de Veracruz.



ERNESTO PRIETO

LE HACEN EL FUCHA EN ELINE

Desaire monumental se llevó el representante del Legislativo ante el INE, **Ernesto Prieto**, que impuso **Ricardo Monreal**. Las consejeras **Carla Humphrey**, **Dania Ravel** y **Claudia Zavala** se retiraron cuando rindió protesta, y **Rita López** marcó su distancia con él. Además, queda subordinado a **Guillermo Santiago**, representante de Morena.



ROSARIO PIEDRA

¿Y DÓNDE ESTÁ PIEDRA?

Nos cuentan que hasta en la 4T están a disgusto con la presidenta de la CNDH, **Rosario Piedra**, por su silencio ante el hallazgo del llamado *Rancho del Terror*, en Teuchitlán, Jalisco. Y es que la ombuds-person ni plo ha dicho sobre el caso que ha estremecido al país, lo que la muestra, nos dicen, como insensible ante esa tragedia.



Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise



A CAPILLA, EMBOTELLADORAS DE AGUA



ANDY PEYKOFF

IGNACIO CARIDE

TERRIBLE REVÉS JUDICIAL acaba de recibir Niagara Bottling. La embotelladora norteamericana de **Andy Peykoff** se enfrenta a la pérdida del permiso para embotellado de agua de su planta en Soyaniquilpan de Juárez, Estado de México.

Como le comenté anteriormente, esta planta embotelladora de agua es la más grande de México pues cuenta con autorización para embotellar casi tres mil millones de litros anuales en una de las zonas con mayor escasez del vital líquido.

Sin embargo, desde el inicio de sus operaciones en la entidad que gobierna

Delfina Gómez, la transnacional se ha visto sumergida en continuos conflictos sociales con los núcleos poblacionales vecinos, así como con colectivos campesinos.

Los habitantes de la zona alegan que los dos pozos profundos con los que cuenta Niagara Bottling reducen drásticamente la disponibilidad de agua en la región.

Ante esta problemática, un colectivo agrario solicitó un amparo y a la Juez Cuarto de Distrito en el Estado de México del Poder Judicial de la Federación, **Pamela López Swain**, se le asignó este juicio.

De manera sorpresiva, la juzgadora ordenó la clausura de la planta embotelladora hasta que no se dicte sentencia, precisamente para proteger los derechos de acceso al agua de los núcleos poblacionales.

Y como no hay fecha que no se cumpla, hace unos días la togada dirimió la controversia otorgando el amparo al grupo agrario.

El efecto de la sentencia es para que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) constate la disponibilidad real y efectiva de agua en la zona de Soyaniquilpan de Juárez.

Y en caso de que ésta sea insuficiente, proceda de inmediato a cancelar el permiso de la embotelladora extranjera.

Desde luego, la transnacional norteamericana aún puede impugnar esta determinación con el fin de que un tribunal la revoque, en el mejor de los casos, o simplemente retardar su cumplimiento, en el peor de sus escenarios.

Y, seguramente, este precedente no pasará inadvertido para las empresas Costco, que comanda **Rigoberto Rosales**, y Walmart, que preside **Ignacio Caride**, pues Niagara Bottling les manufactura el agua embotellada bajo las marcas Kirkland Signature y Great Value, respectivamente.

Si el tribunal revisor confirma la sentencia de amparo, ambas empresas del mercado minorista tendrán que buscar un nuevo proveedor, tarea nada fácil, pues la zona centro del país se encuentra sujeta a un crítico estrés hídrico que provoca la falta de disponibilidad de agua para la apertura de nuevas operaciones comerciales del sector cervecero, refresquero y de embotellado de agua.

No obstante, se espera que esta sentencia también abra el camino para nuevos amparos contra los permisos otorgados a las empresas de estos sectores de la industria, pues no son pocos los reclamos sociales en torno a las operaciones de este tipo de plantas que acaparan el preciado líquido en detrimento de las zonas habitacionales.

En un absurdo cinismo, los grandes consorcios industriales obtienen de la comisión que dirige **Efraín Morales** autorizaciones para extraer volúmenes descomunales de agua mientras las zonas populares contiguas

a esas mismas plantas son abastecidas con pipas pagadas por los propios habitantes.

Las que también deberán estar atentos al resultado de este litigio son los demás titanes del embotellado de agua como Ciel, Epura y Bonafont.

LA TEMPORADA DE calor provocó que gobiernos estatales como el de **Víctor Manuel Castro** en Baja California Sur, analicen ya la posibilidad de apegarse a la declaratoria de emergencia por desastre natural a fin de obtener recursos adicionales de la Federación y aminorar el

impacto de la sequía en el sector ganadero. Mientras tanto están en negociaciones para recortar gastos de su Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agrónomo y mandar esos recursos justo a la actividad de la ganadería. Parece ser que la inversión de 20 mil millones de pesos anunciada por el gobierno federal para proyectos de agua este año no será suficiente, pues también en el sureste expertos en la materia han dado cuenta de la necesidad de conseguir otros 17 mil millones de pesos adicionales para la problemática hídrica sólo de esa región.

GRUPOS OPOSITORES A la

construcción del viaducto elevado en la ciudad de Zacatecas consiguieron una suspensión provisional para la obra del Juzgado Tercero de Distrito en esa entidad, luego de demostrar incumplimientos legales y

administrativos, como la omisión de 42 de los permisos municipales requeridos o la permanencia de altos riesgos en materia de seguridad por el paso de un gasoducto en esa misma zona. Lo anterior se suma a las demandas ciudadanas que desde 2023 recaen sobre el gasto de casi tres mil 700 millones de pesos que representa la estructura vial, dinero con el cual, aseguran los zacatecanos, se podrían atender problemáticas más urgentes como pobreza, salud, educación y migración. El gobierno de **David Monreal** deberá responder en breve para continuar con lo que considera es su legado de modernidad en el estado.

SIX FLAGS MÉXICO cum-

plió 25 años y este viernes inicia su celebración inaugurando el "Spring Celebration", un festival que incluye el desfile Legacy Parade, que contará con

ocho carros alegóricos que representan la diversidad cultural de los pueblos del parque, sitios donde también habrá espectáculos, además de Esencia Noche Espectacular, un show de 300 drones, fuegos artificiales y láseres que celebra la historia de Six Flags. A la inauguración vienen del corporativo en Estados Unidos **Kelly Daugherty**, vicepresidenta de Entretenimiento, y **Trent Turner**, vicepresidente de Marketing, de Six Flags. El festival se quedará con una temporada fija para atraer más visitantes en el primer semestre del año, sumándose a los ya existentes Festival del Terror, Héroes y Villanos Fest, Christmas in the Park, Fun Nights y Kids Boo Fest.



DELFINA GÓMEZ



VÍCTOR MANUEL CASTRO



DAVID MONREAL



KELLY DAUGHERTY



EFRAÍN MORALES

¿'Cabeza fría' = peso fuerte?

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



En contra de la mayoría de los pronósticos, y a pesar de que desde el martes pasado comenzaron a aplicarse aranceles al acero y aluminio exportados por México a EU, ayer **el peso tuvo una sorprendente recuperación**, llegando a 20.06 por dólar y **cerrando en 20.08 pesos**.

Esta resiliencia se debe a una combinación de factores económicos y políticos que han influido en la percepción de los inversionistas y en la estabilidad de nuestra moneda.

Uno de los elementos clave ha sido la postura del gobierno de Claudia Sheinbaum, que ha optado **por una estrategia de "cabeza fría"** frente a las medidas proteccionistas de Estados Unidos.

En lugar de responder con represalias inmediatas, **México ha buscado el diálogo y la negociación**, lo que ha generado confianza en los mercados financieros.

Esta actitud conciliadora fue destacada por el secretario de Comercio de Estados Unidos, **Howard Lutnick**, quien elogió a México por **abstenerse de participar en aumentos arancelarios recíprocos**. En una entrevista con Bloomberg, Lutnick señaló que los países que entienden las motivaciones de Estados Unidos y están dispuestos a colaborar **recibirán un trato diferente**, y mencionó específicamente que "los mexicanos no respondieron" con medidas retaliatorias, lo cual es visto positivamente por la administración estadounidense.

Marcelo Ebrard, secretario de Economía, quien estuvo en Washington a principios de la semana, reiteró la posición mexicana en el sentido de que **seguirán las negociaciones**, pero también se realizarán consultas con los empresarios, y México responderá cuando el conjunto del tablero esté más definido.

Adicionalmente, la designación de **Edgar Amador** como nuevo secretario de Hacienda ha sido bien recibida por los mercados.

Amador ha expresado confianza en que no habrá una guerra arancelaria con Estados Unidos,

y ha destacado la solidez del marco comercial y la estabilidad de la política fiscal mexicana como factores que ayudarán a aislar al país de la volatilidad internacional.

Esto podría ser solo un buen deseo, pero refleja que existe **una posición consistente entre los funcionarios clave del gobierno mexicano** respecto a cómo responder a Trump.

La percepción de los inversionistas también ha sido influida por la creencia de que **los aranceles impuestos por Estados Unidos podrían ser evitables o en su caso temporales**.

Incluso algunos que creen que sí habrá aranceles, asumen que, de aplicarse, durarán poco tiempo, debido al efecto negativo que tendrían sobre la economía estadounidense.

Por otro lado, la depreciación global del dólar, derivada de datos de inflación en Estados Unidos más bajos de lo esperado, ha favorecido la apreciación del peso mexicano.

El índice dólar, que mide la fortaleza de la moneda estadounidense frente a una cesta de divisas principales, ha mostrado **una tendencia a la baja**, beneficiando a monedas emergentes como el peso.

En resumen, la fortaleza del peso mexicano frente al dólar, a pesar de la imposición de aranceles al acero y al aluminio, se debe a una combinación de factores: la estrategia conciliadora del gobierno mexicano, la percepción de que los aranceles podrían ser evitables o durar poco, y la depreciación global del dólar.

Claro que, si las circunstancias cambian y en abril llegan con fuerza los aranceles a pesar de la estrategia mexicana, **podría cambiar el comportamiento del tipo de cambio** y encarecerse el dólar debido al impacto negativo que habría en las exportaciones mexicanas.

Como he comentado en otras ocasiones, el riesgo de volatilidad en el mercado cambiario está lejos de desaparecer.



Publicado en	Fecha	14/03/2025			Página y sección	33
EL FINANCIERO	UdeG	País		Jalisco		
	Educación C&T	Mundo		Opinión	x	

¿Cuántos campos de exterminio hay en México?

Se acaba de abrir la caja de Pandora con la existencia de campos de exterminio en Jalisco y Tamaulipas y seguramente en otras partes del territorio nacional. Las autoridades locales y federales tienen conocimiento de estos campos y ahora van a tener que revelar, so pena de acusarlos de complicidad con los asesinos.

De acuerdo con una investigación de Mexicanos contra la Corrupción, existen reportes de inteligencia del Ejército desde 2019, en que ya se señalaba la existencia del rancho de Teuchitlán en Jalisco como una finca en la que se reclutaban jóvenes, los mataban y exterminaban en hornos crematorios.

En el 2020, se recogieron testimonios de vecinos al rancho de la actividad criminal sobre personas privadas de su libertad. Sin embargo, a pesar de ser informes de la milicia, absolutamente nadie hizo nada. Ni el presidente de la República, ni la Fiscalía General de la República, y menos

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

el gobernador Enrique Alfaro, ni el fiscal de Jalisco y autoridades municipales.

Es un secreto a voces sobre la exorbitante cifra negra de miles de desaparecidos en el país, sobre todo de jóvenes de ambos sexos e incluso niños e infantes, aunque estos son utilizados para otros fines diferentes a la leva que hacen los criminales.

López Obrador ordenó bajar las cifras oficiales en su sexenio a 60 mil desaparecidos; empero, esta cifra contrasta notablemente con la cifra negra que tienen los colectivos buscadores de personas desaparecidas y que ronda en 200 mil personas no localizadas.

Según los datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas (RNPDO) con corte al 30 de agosto de 2024, había 115 mil 532 personas desaparecidas. De estas, 51 mil 673 corresponden a su sexenio, siendo Jalisco, Tamaulipas y Estado de México las entidades que tienen más casos.

La invisibilidad de las cifras negras es relevante, ya que según datos de las fiscalías estatales y registros propios de los colectivos, registran más de 101 mil 667 niñas, niños y adolescentes reportados como desaparecidos.

Según cifras de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), en el sexenio de AMLO desaparecieron más de 51 mil menores entre junio de 2019 y junio de 2024.

A estas cifras hay que sumarle lo que ocurre con los desaparecidos de otros rangos de edad.

Dice la presidenta que primero hay que investigar qué pasó en Teuchitlán y luego proceder a castigar a los culpables y tiene razón, aunque desde hace cinco años ya se sabía de la actividad de exterminio que hacía el CJNG en Jalisco.

Los colectivos de buscadores son los que denunciaron y

presionaron para que las autoridades de los tres niveles de gobierno se pusieran a trabajar en las pesquisas para deslindar responsabilidades. Aunque para este tipo de actividad criminal, es tan grande y con tan alto impacto en la sociedad por el número de jóvenes desaparecidos, que se requería necesariamente la complicidad de las autoridades, e incluso de la policía y de miembros del Ejército.

La omisión de las autoridades sobre este campo de exterminio es igual de criminal que la de los autores materiales de los asesinatos y, por ende, tanto Enrique Alfaro, exmandatario de Jalisco, debe ser llamado a cuentas como los capos.

Quien gobierna en Jalisco no es el gobernador en turno, sino el *Cártel Jalisco Nueva Generación* y, en este sentido, necesariamente los gobernantes de esta entidad están coludidos con ellos, ya por omisión, miedo o franca complicidad.

Hay que recordar el artero asesinato del exgobernador de esa entidad, Aristóteles Sandoval, ocurrido en Puerto Vallarta el 18 de diciembre de 2020.

La pregunta surge de inmediato: cuántos más campos de

exterminio existen en el país; seguramente están en donde operan los cárteles de la droga, quienes disponen de crematorios para desaparecer a sus víctimas. Desde Baja California, Tamaulipas, Sonora, Sinaloa, Guerrero, Veracruz, Michoacán, Chiapas, Guanajuato, Tabasco, Edomex hasta la CDMX, aunque Batters lo quiso ocultar, hay evidencia confiable de su existencia.

Las madres buscadoras, en su dolorosa lucha por buscar y encontrar a sus familiares, abrieron esa caja de Pandora. No quiso Andrés Manuel López Obrador investigar y menos reunirse con ellas. Juntos, gobierno y sociedad, se enfrascarán en una búsqueda frenética por las personas desaparecidas y por castigar a los culpables de tanta muerte.

En tiempos de AMLO, el país olía a muerte por los homicidios dolosos, desaparecidos y las víctimas de Covid, merced a la negligencia criminal en la atención a los pacientes por parte del gobierno.

Se presume cotidianamente que los homicidios van a la baja, pero callan por el incremento en el número de desaparecidos en los primeros cinco meses de esta administración.



Publicado en	Fecha	14/03/2025			Página y sección	37
EL FINANCIERO	UdeG	País		Jalisco		
	Educación C&T	Mundo		Opinión		



Confidencial

Yasmín Esquivel, en pro de la transformación

La ministra **Yasmín Esquivel**, aspirante a ganar en las urnas una posición en la nueva Corte, que integrará a cinco mujeres y cuatro hombres, ha dejado claro que no modificará las posiciones que ha sostenido en los años que lleva en el máximo tribunal del país. Sus posiciones han sido abiertamente a favor del proyecto de la 'Cuarta Transformación', que incluyen, entre otros temas, su respaldo a la transformación de la Guardia Nacional. También a la extinción de fideicomisos y la defensa de la reforma a la Ley de Energía Eléctrica. Recientemente presentó de manera inmediata al pleno de la Corte el adeudo fiscal de Ricardo Salinas, que fue frenado por **Norma Piña** el 23 de agosto del año pasado. Así que no cabe duda de su respaldo a la 'Cuarta Transformación', lo que ha reiterado que seguirá haciendo, de ser electa el 1 de junio. Sin duda, una de las candidatas que no hay que perder de vista.

Satura el Ejecutivo el trabajo legislativo

La presidenta **Claudia Sheinbaum** envió ayer a San Lázaro un nuevo paquete de reformas legales. Propone expedir una nueva Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y reformas a la Ley Federal de Austeridad Republicana, a la Ley de Economía Social y Solidaria, a la Ley General de Sociedades Cooperativas y a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Encima, las 73 normas legales anunciadas por el líder morenista, **Ricardo Monreal**, van a cuentagotas. Y las iniciativas propias presentadas por diputados de Morena, PT, PVEM, PAN, PRI y MC seguirán durmiendo el sueño de los justos.

Dudas en el ejercicio presupuestal del INE

Los consejeros electorales del bloque anti-Taddei dejaron entrever opacidad en el primer informe trimestral de la situación presupuestal del INE. El reporte consigna que se cuenta con 73 millones de pesos derivado de ahorros y economías, en su mayoría hechos a gastos personales. Sin embargo, destacaron que no se está especificando a qué se han redirigido esos recursos. Igualmente se reportó que de los 800 millones que Sheinbaum les hizo el favor de ampliarles para su elección judicial, 372 millones ya se han destinado a capacitación electoral y difusión institucional de la elección.

Entre animalistas y blanquiazules

Los senadores del Partido Verde dieron espaldarazo a la iniciativa para prohibir la fiesta taurina con violencia, pues es una de las banderas del partido que se ha mantenido en la arena política como satélite. Hablando de animalistas, esta semana estuvo **Ana Villagrán**, directora de la Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México y neomorenista, quien no pudo ocultar que extraña su origen, pues saludó con un efusivo abrazo a Ricardo Anaya, coordinador del PAN.

El Big Brother del narco

Desde hace unas semanas, autoridades federales han dado cuenta del desmantelamiento de redes de videovigilancia instaladas por criminales que operan en el país. Ha ocurrido en Sinaloa, Chiapas, Tabasco, Veracruz, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, San Luis Potosí, y Estado de México. Ayer la Marina informó de la desarticulación de una red de videovigilancia del narco que operaba en Ecatepec, el municipio más poblado del país y el más violento del Estado de México. Dichas videocámaras, que sirven para el *halconeo*, estaban en postes de alumbrado público. Prácticamente un *Big Brother* del narco.

Golpe al clan de El Marro

Y hablando de narcos, la Suprema Corte desechó por extemporáneo el amparo 1392/2025 con el que **Dora Villalobos Cabal**, suegra de José Antonio Yépez, *El Marro*, líder del *Cártel de Santa Rosa de Lima*, impugnó el bloqueo de sus cuentas bancarias por parte de la UIF. Con esta decisión de la Corte, las cuentas de Villalobos Cabal quedarán congeladas. Una que les da el Poder Judicial.



Publicado en	Fecha	14/03/2025			Página y sección	39
	UdeG		País		Jalisco	
	EL FINANCIERO		Mundo		Opinión	
	Educación C&T					

Quien diga que la cancelación de las corridas de toros en la CDMX, anunciada ayer por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, ocurrirá cuando esa tradición estaba por cumplir 499 años en México, miente, y esa falsedad es en parte la razón del fin de la tauromaquia en la capital.

Si bien las crónicas señalan que, en honor a Hernán Cortés, en junio de 1526 se realizó un espectáculo con toros en lo que hoy es el Zócalo, la verdad es que aquello no se parecía a lo de ahora, y el espectáculo taurino ha evolucionado en los siglos, y por eso mismo ha de morir.

El final de las corridas de toros se da, precisamente, porque no tiene ya manera de evolucionar: si hace cosa de un siglo se puso peto a los caballos para que no murieran atrocemente despanzurrados en pleno ruedo por las astas del toro, hoy no hay cómo “mejorarla”.

Cada parte, y desde luego las cruentas, de una corrida tenía una lógica. No justifico, sólo trato de describir el ritual y lo que los aficionados creen sobre lo que vive el toro en el albero.

Si ahora el gobierno federal y el capitalino quieren llevar a la práctica lo que ya es ley, la prohibición del maltrato animal —cosa plausible—, conviene, entonces, pedirle a la presidenta Claudia Sheinbaum y a Brugada que maten a la fiesta como se debe: sin engaños.

No existe una forma no cruenta de la corrida de toros. Punto. Brugada y la presidenta Sheinbaum pidieron esta semana que se busque una modalidad del espectáculo taurino sin violentar al animal. Quiero pensar que están mal informadas.

Bajonazo* a los toros en CDMX

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



El toro bravo aun antes de llegar al ruedo es violentado. O su madre para ser exactos. La bravura de la vaquilla es probada en una tiente: desde el caballo se le sangra para ver si, a pesar del ataque, pelea; no irán a la plaza las crías de las que no aguanten esos puyazos.

De forma que es un contrasentido pedir a las ganaderías de bravo que hagan ajustes para que el toro no sea violentado ni antes ni durante ni tras la corrida como la única forma de que siga habiendo corridas en la capital.

Al llegar a la plaza, antes de saltar al ruedo, al toro se le clava en el lomo la divisa. ¿Ahora se la van a poner con pagamento? Y

la suerte de varas (los picadores a caballo) era reveladora del carácter del toro. Las banderillas sí se podrían cancelar, pero da lo mismo: un bicho de esos sin sangrar será imposible de torear, ni Juan Belmonte o Rodolfo Gaona así resucitaran un siglo después.

Salvajes, sangrientas, terribles en demasiadas tardes, las corridas de toros pertenecen a otro tiempo. A pesar de lo que digan sus críticos, no son, nunca fueron, un circo. Eran una compleja tradición propia de otra cultura, y para abonar a una nueva, de respeto a más seres vivientes, han de quedar atrás. Sea.

Lo peor que podría pasarle a la tauromaquia es que los aficionados caigan en la trampa e intenten convertir la fiesta en un show circense. No. Animales, ni en el circo ni en el zoológico.

Como aficionado hubiera preferido que la presidenta Sheinbaum y la jefa de Gobierno cancelaran, con la autoridad de la ley y de su cargo, las corridas. Que pretendan una salida hechiza nos llevará a discusiones raras.

Por ejemplo: el fin de mes en la CDMX se llevará a cabo una competencia hípica a nivel mundial. La F1 del hipismo, pues. Evento que trae a México derrama económica. ¿Se maltrata o no a esos caballos al entrenarlos? ¿Exagero? Se va a poner buena la discusión.

*Bajonazo es una forma no leal de matar a un toro en el ruedo.



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL